

ESTARIAN A PUNTO DE CONCRETAR LA PAZ EN VIETNAM

PESE A DESMENTIDO DE EE.UU

WASHINGTON, 20 (ANSA). Funcionarios norteamericanos desmintieron hoy informaciones del diario francés "France-Soir", según las cuales Estados Unidos y Vietnam del Norte estarían próximos a lograr un acuerdo de tres puntos para la solución del conflicto indochino.

El diario francés, dijo hoy que estaban concluyendo las negociaciones entre Henry Kissinger y el presidente sudvietnamita Van Thieu, y que el acuerdo de tres puntos se refería: 1) Fin de los ataques aéreos y remoción de los campos minados en los puertos nortvietnamitas a cambio de la liberación de los prisioneros norteamericanos y concertación de una tregua. 2) Evacuación, bajo control internacional de todas las tropas norteamericanas y 3) La creación de un gobierno de coalición en Saigón, cuya neutralidad sería garantizada por Estados Unidos, Unión Soviética y China.



ADMITE EL PENTAGONO QUE LA BOMBA QUE CAUSO MUERTE DE DIPLOMATICO ERA SUYA

PARIS, 20 (ANSA). Dejó de existir anoche en un hospital parisiense el encargado de negocios de Francia en Hanoi Pierre Susini. Como se recordará, el diplomático, de 53 años de edad, resultó gravemente herido en el bombardeo del 11 de este mes contra Hanoi que usó la aviación norteamericana y durante el cual fue destruida la legación francesa.

WASHINGTON, 20 (ANSA). El Pentágono admitió hoy que una bomba norteamericana, y no un cohete anti-aéreo nortvietnamita, fue la que destruyó hace nueve días la legación general francesa en Hanoi.

Un vocero del Pentágono, Jerry W. Friedheim, precisó que se trató de un accidente, seguramente causado por un desperfecto en el sistema de lanzamiento de la bomba.

La admisión del Pentágono sucede al anuncio hecho en París del fallecimiento de Pierre Susini, delegado general francés en Vietnam del Norte, ocurrido hoy. Susini falleció a consecuencias de las heridas sufridas durante el bombardeo de Hanoi y había sido llevado en avión a París para ser atendido.

TERNURA

Una masiva concentración campesina, realizada en horas de la tarde de ayer en la Plaza Murillo originó el discurso circunstancial del presidente Banzer Suárez, quien a tiempo de rendir homenaje al 42 aniversario de la fundación de la ciudad de Alonso de Mendoza, anunció la concreción de todos sus planes y proyectos.

El mandatario realizó intensa actividad en la jornada de aniversario paceno, asistiendo a los diversos actos: Misa de Campaña y ceremonia en la que fue condecorado por el Jefe de la Comuna. Recorrió también diversas zonas periféricas de la ciudad, conversando con gente humilde como muestra la fotografía (VER relación de actos en la página 2).

DIARIO DE LA MAÑANA

hoy

DEFENDER EL DERECHO Y LA LIBERTAD
CON LAS IDEAS Y NO CON LAS ARMAS
(Alfredo Alexander)

AÑO IV La Paz, sábado 21 de octubre de 1972. No. 1273
PRECIO \$b. 0.50 EDICION DE 16 PAGINAS

LENE EL INGENIOGRAMA

GRAVE ACUSACION FORMULA KENNEDY CONTRA R. NIXON

Dice que falsificó datos del FBI

BOSTON, 20 (ANSA). "Para ocultar los pobres resultados obtenidos en la lucha contra el crimen" la administración del Presidente Richard Nixon ha falsificado los datos del FBI (policía Federal sobre la criminalidad) durante los cuatro años que permaneció en el poder.

La acusación fue formulada por el senador Edward Kennedy en un mitin efectuado en esta ciudad.

"Puede creerse, realmente, que se están realizando progresos cuando nos dicen que la criminalidad aumenta pero la tasa de incremento disminuye. En 1968, el señor Nixon nos ha dicho que impondría la ley y el orden. Pero en los primeros cuatro años de su gobierno las formas más violentas de la criminalidad aumentaron todavía para ocultar los malos resultados obtenidos, la administración ha comenzado a manipular los informes del FBI", señaló el senador por Massachusetts.

La denuncia de Kennedy podría ser el preludio de un nuevo escándalo para la administración Nixon complicada ya, en plena campaña electoral, en una serie de oscuros episodios como las acciones de sabotaje político.



LLEVARA ADELANTE PLANES PARA LA PAZ EL GOBIERNO ASEGURANDO BANZER EN CONCENTRACION

"Quiero anunciar aprovechando esta grandiosa asamblea ciudadana que mi gobierno se halla trabajando coordinadamente con autoridades paceñas para llevar adelante todos sus planes y proyectos", dijo ayer el Presidente de la República, Hugo Banzer en su discurso de homenaje a los 424 años de la fundación de La Paz.

Señaló también que el setenta

por ciento de 152 proyectos fueron ejecutados en el departamento de La Paz con un costo de 56 millones de pesos bolivianos.

Ante una masiva concentración, en su mayoría campesina, reunida en la histórica plaza Murillo, luego de la "marcha pacifista", el mandatario ayudado por el ocasional traductor de ayмара, Prefecto Waldo Cerruto puso de manifiesto su preocupación por las necesidades del departamento de La Paz.

Sostuvo que en el corazón de un gobernante no existen ciudades o departamentos privilegiados, en razón a que como un buen padre de familia que repare sus bienes igualitariamente, sus actos deben estar sujetos a la legalidad, justicia e imparcialidad.

Se refirió a diversos proyectos en ejecución y a ejecutarse y particularmente dijo que su preocupación era solucionar los problemas que atingen a los llamados barrios marginales, sitios donde había visitado en compañía del jefe de la Comuna paceña, para concretar la asistencia que prestará el Plan de Emergencia de la Presidencia de la República.

Mencionó diversidad de importantes obras como la construcción de la Normal paceña, canalización del río Choqueyapu, rutas vitales, solución del problema de los habitantes afectados por la construcción de la autopista y la ejecución de establecimientos educativos.



Asistió el Presidente Banzer a la misa de campaña celebrada ayer en la Plaza Alvaro de Mendoza, donde se fundó la ciudad de La Paz hace 424 años.

INSPECCIONO BANZER LA AV.9 DE ABRIL

El Presidente Hugo Banzer Suárez acompañado del jefe de la Comuna Armando Escobar Uribe inspeccionó en la víspera todo el trayecto de la avenida "9 de Abril" que une la ciudad con la zona de El Alto.

El coronel Banzer vistiendo traje civil oscuro, llegó a la caba de El Alto junto al Alcalde, para luego iniciar el recorrido a lo largo de esa nueva vía de comunicación.

En la oportunidad el burgomaestre paceño y los técnicos municipales explicaron al Presidente Banzer todos los detalles técnicos de esa obra y los trabajos que se están ejecutando en el momento, en la señalada avenida cuyo costo alcanza aproximadamente al millón quinientos mil pesos.

El Mandatario quedó impresionado por la magnitud de la obra y la importancia que reviste como medio de comunicación entre la ciudad y El Alto.

Posteriormente el coronel Hugo Banzer Suárez, siempre junto al Alcalde y técnicos de la Alcaldía se hizo presente en la avenida del Ejército donde entregó oficialmente al servicio público el moderno puente que ha sido construido sobre el río Choqueyapu, y que sirve de vínculo entre las zonas de Sopocachi y Miraflores.

Inmediatamente Banzer Suárez procedió a la plantación de semillas de la Tor nacional, la Kantuta, en uno de los jardines que circundan la referida avenida.

Villa San Juan Lazareto fue también otro de los sitios donde el Presidente Banzer, y está vez acompañado además del Alcalde, por el ministro de Relaciones Exteriores Mario Gutiérrez, entregó a los vecinos de esa zona periférica obras ejecutadas por la Municipalidad.

En la ocasión el Jefe del Estado en breve discurso expresó: "Hoy es el día más feliz desde que asumió la presidencia de la Nación por que he visto obras que van en directo beneficio de los bolivianos".

Agregó "Ojalá que todos los bolivianos se contagiaran del aín de trabajo de los pobladores de esta zona, por lograr el engrandecimiento de La Paz y del país todo".

Al finalizar expresó su felicitación a la organización denominada "Plan de Padriños" por la profusa labor que cumple el prestar su cooperación a los vecinos de las zonas marginales.

Igualmente ponderó la labor del Alcalde, Armando Escobar Uribe, al haber encarado en forma efectiva los problemas que atingen

a los pobladores de las villas periféricas de La Paz.

MISA DE CAMPANA
Al promediar el mediodía el Presidente Banzer asistió a la Misa de Campaña que se celebró en la histórica Plaza Alonso de Mendoza.

Al mencionado acto religioso asistió también el Jefe de la Comuna, el Canciller de la República, autoridades del gobierno representantes de entidades cívicas y culturales además de un numeroso público que se congregó en la mencionada Plaza.



ASESORARA SOBRE REGADIOS UNA MISION ITALIANA: LLEGO AYER

Una importante misión técnica de la Universidad de Nápoles, Italia, llegó al país para prestar asesoramiento sobre hidráulica y regadíos.

Se trata de un grupo de cuatro expertos miembros del Instituto de Hidráulica y de Construcciones Hidrológicas de la citada universidad con amplios conocimientos en el campo.

Su llegada se hizo posible con los auspicios del Instituto Italo-latinoamericano y a petición del gobierno de La Paz.

La misión, compuesta por los profesores Carlos Viparelli, Carlos Montouri, Hugo Caratunoto y Rodolfo García Agreda (boliviano), tiene por objeto estudiar el sistema hidrológico de Bolivia, en particular la utilización de las aguas de la Cuenca del Río Grande y las posibilidades de mejoramiento de la producción hidroeléctrica de las instalaciones del Río Corani.

Según informaciones originadas en el Ministerio de Energía la comisión cumplirá asesoramiento técnico en el Departamento de Hidrología dependiente de la Empresa Nacional de Electrificación y el Comité de Obras Públicas del departamento de Santa Cruz.

Durante las tres semanas que permanecerá el grupo, se estudiará un estudio para el aprovechamiento del sistema hidro-agríco de Corani. Posteriormente se abocará a ejecutar un estudio del sistema múltiple de riego y energía eléctrica de Río Grande.

RECOLECCIÓN DE FONDOS PARA HOSPITAL MILITAR

La Asociación de Jefes y Oficiales de Fuerzas Armadas se reunirá mañana en los jardines del Colegio Militar, cuyos fondos serán destinados a la adquisición de materiales médicos y drogas para el Hospital Central.

Para el efecto se circularán invitaciones a las esposas de Jefes, suboficiales y clases bajas, cuyo objeto es solicitar asistencia coadyuvante en la labor que se propone.

Para facilitar el traslado de los interesados se ha dispuesto movilidad de vehículos que estarán ubicados en la Av. Arce y que serán el medio de traslado de los interesados.

Ventiladores Extractores

WOODS

- INDUSTRIALES DESDE 9" HASTA 24"
- DE 400 c.f.m. HASTA 12.000 c.f.m.
- 220 V. c/s. MONOFASICO
- CON REGULADOR DE VELOCIDAD
- DE FACIL MONTAJE.

SERVICIO ESPECIALIZADO Y REPUESTOS.

HANSA LTDA.

La firma boliviana de su confianza con mas de 65 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tels. 42836 - 55219 - 53861
Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON

Condecoraron a Banzer con Escudo de Armas de La Paz

El Presidente Hugo Banzer Suárez, fue condecorado ayer por el Alcalde Armando Escobar Uria con el "Escudo de Armas de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz" en el grado de "Servicios

Eminentes".

El acto se cumplió en el Salón de los Espejos del Palacio Consistorial al mismo que asistieron algunos ministros de Estado, representantes de entidades cívicas y cul-

turales y un numeroso público que colmó las instalaciones del Salón, donde se desarrolló el programa.

En la oportunidad el Alcalde en su discurso a tiempo de imponer la condecoración al Jefe del Estado, señaló que el Plan de Emergencia de la Presidencia de la República puesto en práctica por el gobierno del coronel Banzer ha permitido la solución de problemas y satisfacer necesidades de la población pacena.

Al finalizar dijo: "Excelentísimo señor Presidente: La Paz agradecida por mi intermedio quiere demostraros su respeto y cariño lúcido y sereno poniendo en vuestro pecho nacionalista de gobernante benévolo y constructor este Escudo que es epitome de toda la historia de un pueblo que por propios méritos condensa la grandeza del alma nacional".

Al finalizar el solemne acto el Presidente Banzer, agradeció la distinción con que lo honró la Comunidad al recordarse el 424 aniversario de la fundación de La Paz.

"El gobernante debe tener vocación de servicio nacional, sin dejar por eso de sentir una vibración particular, cada vez que las ciudades y los pueblos celebran sus propias efemérides o sus días regionales", dijo Banzer.

"La Paz es síntesis de la bolivianidad y de afirmación nacionalista ciudad cuatro veces centenaria, es la Plaza Mayor de la República, donde los hombres venidos de todo el país han hecho su hogar: han establecido su taller de trabajo, convirtiendo a la ciudad de La Paz en cabecera de nación y enfactor de unidad boliviana" agregó.

Al finalizar su discurso puntualizó "Vivo en esta ciudad y palpito con ella en sus angustias y esperanzas. Sé de sus problemas, sé de sus deficiencias y de sus posibilidades".



IMPEDIRAN LIBERTAD PROVISIONAL DE LOS TRAFICANTES :COCAINA

"En causas penales por tráfico, fabricación o consumo de estupefacientes, los señores Fiscales deberán proceder con la mayor energía y drásticidad posible, oponiéndose en todo caso a la concesión de libertad provisional de los procesados por hallarse comprendidos estos delitos en las prohibiciones de Ley".

Tal una de las partes salientes, emitidas en la víspera por la Fiscalía del Distrito en lo Penal a cargo de Gastón Ledezma, a tiempo de cursar circulares de 11 puntos, destinados a los Fiscales Instructores y de Partido, a fin de regularizar la buena marcha del Ministerio Público.

En las referidas circulares el Fiscal del Distrito demanda de los demás miembros del Ministerio Público poner la mayor celeridad en todos los procesos que se ventilan en los Tribunales de Justicia para lo cual deberán mantener las más cordiales relaciones con los jueces, para una buena administración de justicia.

AGRADECIMIENTO E INVITACION

La familia del que en vida fue

Alfonso Torero de la Quintana

Agradecemos profundamente las expresiones de pesar recibidas e invitan a sus amigos y personas piadosas; Colonia Peruana, Club de Leones, Cámara de Cinematografistas, Cámara de Comercio, Hermandad del Señor de los Milagros, se dignen asistir a la Misa que se mandará oficiar en la Iglesia de María Auxiliadora el día de hoy sábado 21 a horas 12 m., recordando los seis meses de su sensible fallecimiento.

Su asistencia a este acto comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, octubre de 1972.



COMIENZA LABOR LA ENTIDAD FUSIONADA DE MINEDUCACION

Los etapas de trabajo: mediato e inmediato, se han fijado como tareas los tres organismos técnicos del Ministerio de Educación, que se fusionaron en uno solo, informó el Director General de Educación, profesor Julio Loayza Irahola.

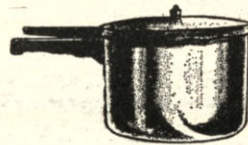
Dijo que merced al buen entendimiento de Planeamiento educativo, Consejo Técnico, y Dirección General de Educación se podrá lograr una veraz y positiva reforma educativa en un futuro próximo.

Como tareas inmediatas que realizará el nuevo organismo del Ministerio del Ramo, están la planificación y normal funcionamiento del próximo año lectivo de 1973, expresó Loayza.

Señora
le falta tiempo, entonces su solución es una OLLA DE PRESION

DUROmatic

PROCEDENCIA SUIZA



- MAS SEGURAS
- MAS ECONOMICAS
- MAS PRACTICAS

HANSA Ltda.

DEPARTAMENTO MERCADERIAS Tel. 50878. YANACOCCHA esq. MERCADO

Sucursales: Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazón

LA FIRMA BOLIVIANA DE SU CONFIANZA

CON MAS DE 65 AÑOS AL SERVICIO DEL PAIS

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

En virtud de que en los últimos días han llegado al Ministerio de Educación y Cultura a través de sus diferentes niveles, reclamos por parte de los señores padres de familia sobre el régimen de pensiones escolares en los establecimientos de enseñanza privada; este Portafolio, a fin de orientar a la opinión pública en general y a los padres de familia en particular, puntualiza lo siguiente:

Está en actual vigencia el convenio que se hubo suscrito entre el Ministerio de Educación y la Asociación Nacional de Colegios Particulares; en virtud del cual está autorizado el cobro de matrícula y 10 pensiones por derecho de estudios. Obligación que debe ser cubierta por los padres de familia o tutores que eligen para sus hijos la enseñanza particular.

En mérito a dicho convenio los establecimientos particulares exigen a los padres de familia la firma de un contrato a tiempo de inscribir a sus hijos. Así se constituye un documento legal que señala obligaciones y derechos.

A la fecha y atendiendo las condiciones económicas por las que atraviesa el país y que inciden en la familia, se ha acordado que la Asociación Nacional de Establecimientos Particulares adopten medidas de comprensión y tolerancia; por tanto los alumnos podrán ingresar a rendir exámenes finales teniendo tan sólo pagadas las pensiones hasta la octava cuota. Las libretas de calificaciones podrán ser retiradas por los interesados a la cancelación de la obligación económica hasta la décima cuota.

La Dirección del establecimiento, profesores o encargados del cobro de pensiones no podrán ejercer medidas de presión que menallen la dignidad del alumno o de la familia; por cuanto a las obligaciones de tipo económico deben ser reajustadas a lo largo del periodo lectivo a fin de no ocasionar interferencias durante evaluación final.

La Paz, 20 de octubre de 1972.

CNL. GUIDO HUMEREZ CABRERA
Ministro a.i. de Educación y Cultura



Directores: BERTHA ALEXANDER DE ALVESTEGUI-MARIO VARGAS RODRIGUEZ-JORGE ALVESTEGUI
FUNDADOR: ALFREDO ALEXANDER JORDAN-PRESIDENTE DEL DIRECTORIO HUMBERTO PALZA

EDITORIAL

UN PROGRAMA EDIFICANTE

En una escueta declaración, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Ambrosio García, acaba de esbozar los planes que su portafolio debe ejecutar en próximas fechas. El programa comprende la habilitación de los ferrocarriles, la rentabilidad del LAB, la construcción de 5.500 kms. de carreteras y la conclusión de la instalación de las microondas.

La transformación de nuestros vetustos y destaralados ferrocarriles en una entidad rentable, es ya una empresa de suyo encomiable, puesto que el ferrocarril en nuestro país, se convirtió en una carga para el Estado y con la imposibilidad de una rehabilitación, porque la organización, como se la puede analizar en este momento, no concilia sus costos y su mantenimiento con los ingresos.

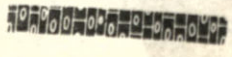
El anuncio de la adquisición de 1000 nuevos vagones y el de la reparación de los 800 que posee la empresa, dará otra fisonomía a la entidad, que hasta ahora ha sido deficitaria y que además dejó de tener importancia para el país, puesto que su vulnerabilidad reside en que otras empresas de transportes más dinámicas, significaron una verdadera competencia. Los ferrocarriles debidamente equipados y con una organización tecnificada darán un servicio eficiente y será capaz de desplazar gran cantidad de carga, en forma estable y periódica. La rehabilitación de nuestros ferrocarriles constituirá, además de una entidad rentable, en el aspecto estrictamente económico y comercial, constituirá un nexo de comunicación y progreso para las diferentes zonas por donde transite, será el vehículo de desarrollo y cultura de todas las comarcas que reciban su influencia.

La preocupación del portafolio de Transportes, es también la vinculación caminera. 5.500 kilómetros de carretera es una obra a la que debe dársele toda la trascendencia que tiene unión de las capitales con las regiones postergadas, que necesariamente deben incluirse al país. 5.500 kilómetros de caminos son otros tantos sueños convertidos en realidad, en escuelas, en hospitales, en iglesias, en soberanía y en nacionalidad.

Si uno de los desvelos del actual ministro de Transportes es efectivizar la infraestructura caminera del polo de desarrollo del Alto Beni, con la perspectiva de vinculación con Apolo y Cobija y con Trinidad, comprendemos que su primera preocupación será realizar esta obra por tanto tiempo acariciada.

Llegarse al corazón del Beni es abrir las puertas del futuro del país, es escribir una página de esperanzas y de prosperidad. El camino es una promesa que tiene algo de surco donde se echa la semilla, y germina una nueva historia que dará nuevos rumbos a vida del mañana donde la vinculación será un abrazo fraterno en la Patria integrada. Y también será promesa de amistad para todos los hombres de buena voluntad que desde allende los mares quieran venir a cosechar esperanzas en la tierra joven y noble que espera del trabajo y del esfuerzo la germinación del progreso y bienestar.

La confianza y la esperanza son las mejores ofrendas que puede entregar el gobernante a su pueblo, porque en ellas se puede edificar el verdadero sentido de nacionalidad. La confianza nace de la verdad convertida en obras y la esperanza es la continuidad de esas obras. Un pueblo que tiene conciencia de esta verdad, dará su corazón por la Patria.



DESTINO 4 MILLONES DE DOLARES LA ALCALDIA EN VARIAS OBRAS DE LA PAZ

La Alcaldía de La Paz destinó la suma de 4 millones 300 mil dólares en la ejecución de varias obras realizadas en diferentes barrios de la ciudad.

Algunas de las obras serán entregadas en el transcurso de la presente semana, en homenaje al aniversario de la fundación de La Paz.

Entre ellas se encuentra la construcción de la avenida 9 de Abril que servirá para vincular el centro de la ciudad con El Alto en el tiempo más corto que

el requerido actualmente por la Organización de Naciones Unidas.

Para este trabajo la comuna invirtió más de un millón de pesos bolivianos que incluye la construcción de obras de contención, movimiento de tierra y además del pago por concepto de obra a más de 75 obreros.

Otra obra de importancia que actualmente encara la Municipalidad es la canalización del Riachuelo Zumbini comprendido entre la calle Pasos Duros y el estadio Hernando Siles.

PLANTARAN UN MILLON DE CAFETOS EN YUNGAS COMENZARAN LA PROXIMA SEMANA

El Instituto Boliviano del Café (INBOLCA) ejecutará la próxima semana el programa de plantación de un millón de cafetos en la Colonia "La Asunta" de Nor Yungas.

Este volumen de plantas cubrirá una extensión de 330 hectáreas de terreno. Paralelamente se realizarán cursillos de enseñanza sobre el manejo técnico de los cultivos y el empleo de métodos fitosanitarios para evitar las plagas y enfermedades propias del café.

CONVENIO

El Instituto de colonización informaron también que en los próximos días se suscribirá el convenio tripartito (INC-Desarrollo de Comunidades-Federación de Colonizadores) para la construcción de un colegio vocacional en el kilómetro 73 de la carretera Puerto Linares-Alto Beni.

El costo estimado de la construcción inicial (4 aulas y dos galpones) alcanza a 52 mil 957 pesos bolivianos, de los cuales, más de 26 mil será financiado por la Federación; 12 mil 782 por Desarrollo de Comunidades y 5 mil dólares por el INC.

Posteriormente (pasada la época de lluvias) se complementará la construcción con otras dependencias a un costo no determinado.

INAUGURARA ASAMBLEA ORDINARIA ARPEL EN LA CIUDAD DEL VALLE

COCHABAMBA, 20 (HOY).— El próximo lunes será inaugurada en esta capital la VIII Asamblea Ordinaria de la Asociación Reciproca Petrotera Estatal Latinoamericana—ARPEL, en la cual participarán ejecutivos de las distintas empresas del oro—negro de Latinoamérica, cuya llegada está prevista para las próximas horas.

Datos relacionados sobre este evento fueron dados a conocer por el Ing. Humberto Medrano, Coordinador de ARPEL y por el Ing. Delfín Pozo, Gerente Industrial de Y.P.F.B., quienes explicaron sobre los alcances que podría tener las deliberaciones, en conferencia de prensa. Inicialmente indicaron que en la oportunidad se programarán las actividades propensas a estimular entre los miembros de ARPEL, un intercambio de información, y asistencia técnica y un apoyo mutuo de acuerdo a los intereses comunes, con propensión a una integración técnica económica de Latinoamérica.

"Fundamentalmente —dijeron— que la reunión de ARPEL es para analizar y realizar estudios para facilitar la cooperación con organismos internacionales, con objetivos muy claros tendientes a la expansión de la industria del petróleo en este lado del mundo".

El coordinador de ARPEL, Ing. Humberto Medrano, arribará a esta capital, los gerentes y presidentes de las empresas petroleras estatales de Latinoamérica, quienes estarán acompañados además de sus asesores técnicos, los mismos que formarán otra comisión de estudios.

ARPEL Y SUS INTEGRANTES

El ente petrolero latinoamericano, acoge en su seno a los siguientes organismos: ANCAP, Administración Nacional de Combustibles y Aereos y Portland del Uruguay; CEPE, Corporación Estatal Petrotera del Ecuador; CVP Corporación Venezolana del Petróleo; ENAP, Empresa Nacional del Petróleo en Chile YPF Yacimientos Petrolíferos de la Argentina y YPF, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Todas estas delegaciones comenzarán sus deliberaciones a partir del próximo lunes.

DESVIAR ALIMENTOS DE NN.UU PARA BOLIVIA

Seguirá propendiendo a que los alimentos de Naciones Unidas, pese a haberse comprometido que personas interesadas efectuaran el desvío de los alimentos.

En efecto, Joan Paes, representante residente de Naciones Unidas en Bolivia, un "cóctel" ofrecido por el gobierno boliviano hizo referencia a un "desvío" de alimentos, señalando que es necesario que se produzca el desvío de los alimentos de los ministros del Programa de Alimentación y Rehabilitación (PARR). Puntualmente se refirió a la situación de los alimentos que se desviarán hasta que el gobierno designe una comisión encargada del problema.

Explicó que los países se presentarán en la distribución de los alimentos que la naturaleza del problema que se efectúa en Bolivia, posible esos desvíos. Por otra parte, durante la versión extendida de los alimentos serían desviados de cont. abando a Chile.

Por otra parte, durante la versión extendida de los alimentos serían desviados de cont. abando a Chile. En la oportunidad se mostró una exposición gráfica de los diferentes tipos de alimentos.



TRATARON INTERCAMBIO COMERCIAL PRESIDENTE LANUSSE Y H. ORMACHEA

Buenos Aires, 20 (ANSA).— El presidente de la nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse recibió al promediador la mañana, en audiencia especial, al ministro de Industria, Comercio y Turismo de BOLIVIA, doctor Héctor Ormachea Peñaranda.

El visitante concurrió acompañado por el Embajador de su país, señor Alberto Guzmán Soriano, y el agregado comercial argentino en BOLIVIA, señor Juan J. Martínez.

El ministro de BOLIVIA culminará su actividad en la Argenti-

na con una reunión que mantendrá esta tarde con el subsecretario de Comercio Exterior, doctor Jorge Ronderos.

Participarán de la misma los integrantes del grupo de trabajo constituido por los miembros de la delegación boliviana, y funcionarios de los Ministerios de Comercio, Industria y Minería, Agricultura y Ganadería, Relaciones Exteriores y Culto, y de las Juntas Nacionales de Granos y Carne. Esta comisión mixta, que viene sesionando desde el miércoles pasado ha elaborado un plan para el mayor intercambio comercial y turístico entre ambos países.

Desapareció una menor de 10 años sin que hasta el momento se tengan referencias sobre su paradero. Se trata de Teresa Arteaga Terceros que el domingo 8 del presente, como habitualmente hace, se trasladó desde su hogar ubicado en la calle Quintanilla Suazo hasta el parque zoológico municipal donde vendía pasteles. Empero, no retornó más a su hogar. El día que desapareció vestía una chompa amarilla. Cualquier dato debe ser proporcionado a CONAME o a la subsección menores de la Policía.

OTRA

Mery Alejandra Ríos Loayza, 3 años de edad, también desapareció hace un mes de la calle 20 de Octubre esquina Campos. Sus padres, ofrecen recompensa de cinco mil pesos a quienes den con su paradero y avisen a los teléfonos 22301 y 21009. La niña vestía falda café, chompa blanca, medias—calzón rojo y verde, botines café, tiene un lunar en lado derecho del cuello y en la pierna tiene una cicatriz de quemadura, es morenita de cabellos negros.

PIDEN MAYOR INVERSION DE CAPITALES EN TIPUANI COOPERATIVISTAS MINEROS

La Federación de Cooperativas de Tipuani hizo un llamado a las autoridades y empresarios privados para que inviertan capitales en la explotación de las minas de esa zona aurífera.

Al respecto la Federación, mediante su secretario general, Amadeo Herrera Cerruto, garantiza un trabajo mancomunado, con amplias garantías mutuas, solicitando en este sentido al Gobierno, la autorización para que los trabajadores operen en sociedad mixta.

Señala que existe un plan creado en oportunidad de ser nacionalizadas las minas, pero que el proyecto y ofrecimiento de anteriores gobiernos no tuvo resultado positivo.

Por esta razón, dice la Federación, la cooperativa mixta de empresarios privados o fiscales con trabajadores mineros tendría, si así le convinieran—, la fiscalización del Banco Minero de Bolivia para asegurar un manejo honrado.

Finaliza expresando, que en respaldo a la política que ejercita el Frente Popular Nacionalista, se hace partícipe a todo lo sugerido por las Fuerzas Armadas adhiriéndose al actual esquema político en forma incondicional.—

NOTICIA PARA HOMBRES UN MODERNO MEDICAMENTO DEVUELVE EL VIGOR SEXUAL! Estimula el optimismo y la claridad mental

La ciencia médica ha perfeccionado una fórmula que estimula las glándulas restaurando no sólo el vigor sexual, sino también logrando que la persona se sienta optimista, eufórica, de buen carácter y con mayor claridad mental para afrontar sus problemas de trabajo, desapareciendo en su mayor parte el cansancio físico y mental. Esta nueva fórmula se llama TONOSEX y es sorprendente

su efectividad y rapidez proporcionando nueva vitalidad y nuevos bríos juveniles a millares de hombres.

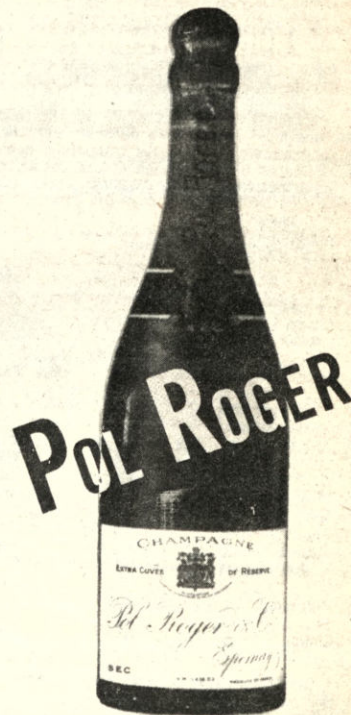
Si Ud. ha tomado otros medicamentos sin haber logrado los resultados deseados, pruebe con TONOSEX y jamás olvidará este consejo. T-14

TONOSEX RESTAURA LA VITALIDAD

YA LLEGO...!

SU JEREZ Y SU CHAMPAGNE

PREFERIDOS



VENTAS POR MAYOR EN:

Macdonald & Co

PIDALO EN SU BODEGA FAVORITA

Plaza del Periodista

(Bolivia) S.A.

Sucursales:

ORURO-COCHABAMBA-POTOSI-SUCRE-SANTA CRUZ-TARIJA

H. Municipalidad de La Paz A los Propietarios de Bienes Inmuebles de Renta

Se comunica a los señores propietarios de bienes inmuebles que perciben renta, que tienen la obligación de adquirir timbres municipales para los recibos de alquiler y contratos anticréticos de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza de Patentes e Impuestos Municipales en vigencia.

Consecuentemente, dichos propietarios deberán personarse a la Jefatura de la Sección Impuestos del Tesoro Municipal a fin de regularizar su situación.

La Paz, 18 de octubre de 1972

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Corporación Boliviana de Fomento Ingenio Azucarero "Bermejo" Convocatoria a Propuestas para la Provisión de Hierro Redondo para Construcciones de su Ampliación

Se invita a las empresas interesadas en la provisión de hierro redondo para construcciones, a presentar sus propuestas, con sujeción al Pliego de Especificaciones respectivo, que podrán ser retirados de la División de Obras Civiles de la Corporación Boliviana de Fomento, previo pago de \$b. 10.—.

Las propuestas, en sobre sellado y llevando todas las formalidades legales, se recibirán hasta hs. 18.00 del día 27 de octubre de 1972, en la Asesoría Jurídica de C.B.F., Avenida Camacho, Edificio "La Urbana" 4to. Piso.

Entrega Barzer hoy en Cochabamba 97 viviendas

El presidente Hugo Barzer Suárez entregará hoy en la localidad de Coña Coña-Cochabamba— 97 viviendas destinadas a varios sectores de trabajadores.

La entrega está sujeta a programa especial y en el que el Primer Mandatario se referirá al problema habitacional del país.

Las viviendas fueron ejecutadas por el Consejo Nacional de Vivienda a un promedio de 47 casas a 25,152 pesos cada una y 50 viviendas a 31.585 la unidad.

Al acto de entrega estarán presentes también el ministro de Vivienda y Urbanismo, Arturo Cronenboldt, el Director Ejecutivo de CONAVI, Nicanor Jordán y otras autoridades.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Universidad Mayor de San Andrés

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS, ECONOMICAS Y SOCIALES

Fecha de iniciación de clases: Lunes 23 de octubre

Horario de Clases:

Carreras de Economía y Derecho: 07:15 a 08:24
17:35 a 22:00
Carreras de Sociología y Servicio Social: 08:30 a 13:00

Para mayores informes, los interesados deberán consultar con el respectivo Coordinador de Carrera, en el Comité de Coordinadores de la Facultad, piso 12 del Monoblock.

Dr. CARLOS SERRATE REICH

Decano de la Facultad de Ciencias Sociales

Corporación Minera de Bolivia

GRUPOS MINEROS EN ARRENDAMIENTO

Convocatoria a Licitación OP-184-72

De acuerdo a la Resolución del Directorio de la Corporación Minera de Bolivia, en su sesión N° 703/72 de 28 de Septiembre del año en curso, se convoca a licitación de arrendamiento a todas las compañías nacionales y extranjeras, así como a personas particulares interesadas en el arrendamiento de los grupos mineros que están bajo su administración y que se detallan a continuación:

N°	Nombres	Has.	UBICACION			Clase de Minerales
			Cantón	Provincia	Depto.	
1	Pampa Grande Grupo IV	349	Sulpacha	N. Chichas	Potosí	Pb-Ag-Zn.
2	Pampa Grande Grupo V	172	"	"	"	Pb-Ag-Zn.
3	San Francisco	500	Tasna	"	"	Pb-Ag-Bi
4	Mecha	50	"	"	"	Sb.
5	Torrini	24	"	"	"	Sb.
6	Grupo Chilco-Australia	427	Portugalete	S. Chichas	"	Au.
7	Ubiná	97	Tolapampa	"	"	Pb-Ag.
8	Grupo San Martín	530	Yura	Quijarro	"	Sb.
9	Winston	152	Vitichi	Linares	"	Pb.
10	Don Pablo de Chilcani	170	Esquiri	"	"	Pb-Ag-Zn.
11	Malleu Cueva	400	Soniquera	N. Lipez	"	Cu.
12	Kolpa Laguna	150	"	"	"	Borateras
13	Sucra	300	Sn. Agustín	"	"	Cu.
14	Villaruel	150	"	"	"	Pb-Ag-Cu.
15	El Morro	10	"	"	"	Cu.
16	Sancho Panza	117	Chaqui	C. Saavedra	"	Su.

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado debidamente lacrado en la Secretaría del Departamento de Propiedades Mineras de la Corporación Minera de Bolivia, situada en el Edificio de la Avenida Camacho N° 1396, 5° piso, hasta horas 18 p.m. del día 10 de Diciembre de 1972.

Los pliegos de especificaciones y otras informaciones sobre el particular podrán los interesados solicitar en la misma oficina.

La Corporación Minera de Bolivia, se reserva el derecho de declarar total o parcialmente desierta la presente convocatoria o desestimar aquellas propuestas que no cumplan los requisitos o no convengan a sus intereses.—

La Paz, 3 de octubre de 1972.—

INAUGURAN HOY CONGRESO NACIONAL DE AERONAUTICA

Evento se desarrollará en Palacio Legislativo

A partir de hoy y por espacio de cinco días, en el Palacio Legislativo se cumplirá el Primer Congreso Nacional de Aeronáutica Civil.

La información fue ofrecida por el Subsecretario de Aeronáutica Civil, general Federico Casanovas, autoridad que destacó la importancia del evento, al señalar como punto de partida, para crear en todo el país, la conciencia aeronáutica.

Dentro de los principales objetivos del Congreso, el general Casanovas anotó el de conocer y analizar los grandes problemas de la aeronáutica civil y juntar por primera vez, autoridades, entidades y en general a todas las personas que tienen participación con la actividad aeronáutica tanto civil como militar.

El informante aseguró que después de concluido el Congreso, todos los sectores de la aviación saldrán unidos para afrontar los problemas que presenta la aeronáutica para bien de la aviación y del país.

El acto de inauguración del Primer Congreso, tendrá lugar hoy a horas 10 en el local del Palacio Legislativo, sujeto a un programa especial.

Las autoridades del Congreso son: Presidente, Ministro de

Transportes y Comunicaciones, Ambrosio García, 1er. vicepresidente coronel Oscar Adriázaola, presidente del Consejo de Aeronáutica 2da. vicepresidente general Fe-

derico Casanovas, subsecretario de Aeronáutica Civil y 3er. vicepresidente el coronel Desiderio Casanovas, director general de Aeronáutica Civil.

Decomisaron 1.800 arrobas de papas a especuladores

Intervención de Guardia Nacional

La Guardia Nacional de Seguridad Pública decomisó mil 800 arrobas de papas, de comerciantes que trataban de expender a precios de especulación.

Mediante un comunicado emitido por el Comando Superior de la Policía Boliviana se hace saber también que el control que realiza sobre el comercio de artículos de primera necesidad, se desarrolla con éxito.

Aclaró el documento que se está ejerciendo dicho control sobre la venta de carne y otros productos en todos los mercados de la ciudad.

En la parte final advierte que "se procederá con la máxima energía con los elementos que pretenden traficar con el hambre del pueblo, sancionándolos sin contemplación alguna".

Para cuyo efecto se instaló una oficina de recepción de denuncias en forma directa o mediante el teléfono número 21300.

CAMPAÑA NACIONAL

Sobre el mismo particular en fuentes del Ministerio del Interior se dio cuenta que los partes recibidos del interior del país señalan que se efectúa la campaña nacional de control de la especulación en forma regular, de tal modo que se ad-

vierte normalidad en el abastecimiento, precios y peso de productos de consumo.

Operan en país sesenta taxis aéreos

En el país operan aproximadamente 60 taxis aéreos en las según informe del Servicio de Aeronáutica Civil Federico Casanovas.

Por su parte el Lloyd Aéreo Boliviano presta servicio internacional de pasajeros en 31 rutas locales y realiza vuelos nacionales a Lima, Arequipa, Buenos Aires y San Francisco.

Los aeropuertos internacionales de La Paz, Cochabamba y Cruz, están pavimentados tras las de El Trompillo, Jorge Willsterman y recientemente el 727 Boeing Jet el de El Alto tiene capacidad de absorción de aviones 711 a reacción.

En el país operan varias compañías internacionales de origen europeo y nacional. Son:

Braniff International, Líneas Aereas de España IBERIA, Aerolíneas Argentinas, Aerolíneas del Sur y Líneas Aéreas del Paraguay (LAP).

INSTITUTO DE LENGUA

(Cursos por correspondencia)

¿DESEA UD. APRENDER INGLES, FRANCES O ITALIANO?

ENVIE ESTE CUPON A: ITURRALDE 9441

NOMBRE

DIRECCION

CIUDAD

FORMULA SEGURA

PARA QUE NO SE RETRASEN LAS FUNCIONES MENSUALES FEMENINAS

Cuando las funciones femeninas se retrasan, usted se siente nerviosa y preocupada. ¡Elimine la causa insegura! Tome KRONOX y rápidamente recobrará esa normalidad y bienestar que la harán sentirse segura. KRONOX es el moderno procedimiento que la ciencia médica ha puesto al servicio de la salud y la felicidad de la mujer, cuando se retrasan sus "días críticos". ¡Pídale hoy en su botica y sientase segura, contenta y saludable!

D	L	M	M	J	V	S
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

SEGURAS KRONOX CAPSULAS para la mujer



GAÑO SIMPATIA DE LA CIUDADANIA LA GNSP

AFIRMO ADETT EN ANIVERSARIO POLICIAL

"Se ha ganado el reconocimiento y simpatía de la ciudadanía", dijo el ministro del Interior Mario Adett Zamora en ocasión de rendir su homenaje al Centro de Emergencia de la Guardia Nacional de Seguridad Pública.

En acto realizado en su local en la Plaza de San Pedro, el Secretario de Estado, en representación del presidente Hugo Banzer

Suárez, ponderó la actividad que desarrolló esa unidad, particularmente en lo que concierne al servicio de radiopatrullas.

En el discurso de circunstancias el ministro del Interior exhortó al cuerpo que compone el Centro de Emergencia a continuar con el mismo empeño y dedicación para garantizar la propiedad y tranquilidad de la población.

Una orden especial fue leída en la oportunidad. La misma contiene una felicitación a los conductores del Centro, Jorge Farah, Jorge Saavedra y Federico Loayza, así como a jefes oficiales, clases y carabineros por el cumplimiento del deber, la disciplina y la responsabilidad demostrada.

NO ES IMPRESCINDIBLE CANCELAR PENSIONES PARA RENDIR EXAMENES

Estudiantes de establecimientos privados pueden rendir exámenes finales tan sólo cancelar hasta la octava cuota de pensión de las diez asignadas mediante convenio.

La resolución fue dispuesta entre el ministro de Educación a Guido Humérez y representantes de la Asociación Nacional de Establecimientos Privados, "quienes se mostraron comprensivos y tolerantes". También se resolvió que las libretas de calificación en dichos planteles particulares podrán ser retiradas por los interesados a la cancelación de la décima cuota autorizada mediante convenio en vigencia.

DISPUSO CONTRALORIA EMBARGO DE BIENES MUEBLES DE GALLARDO

La Contraloría General de la República dispuso el embargo de los bienes muebles, retención de fondos bancarios y secuestro de vehículos del ex ministro del Interior en el régimen de Juan José Torres, Jorge Gallardo Lozada y otros dos funcionarios.

La resolución de la entidad fiscalizadora del país, procedente del juicio coactivo contra Jorge Gallardo Lozada, Guillermo Riveros T. Mostancer Terán se instauró por incurrir en malversación de fondos fiscales. El primero por haberse apropiado indebidamente la suma de 175 mil dólares, pertenecientes al Portafolio del Interior.

Las otras dos personas a quienes también se giró notas de cargo son Guillermo Riveros por 20 mil dólares y Mostancer Terán por 30 mil, quienes en el término de ocho días de su legal notificación deben cancelar las sumas indicadas, bajo conminatorias de ley y sin perjuicio de la acción penal correspondiente.

Finalmente la disposición legal, entregada ayer por el subcontralor general de la República Rolando Kempff Mercado señala la notificación a la señora María Eugenia de Gallardo para que justifique la procedencia del dinero con el que adquirió el inmueble de la calle Rosendo Gutiérrez por 295 mil pesos bolivianos, concediéndole un término de 8 días a partir de la fecha de su notificación.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

Licitación Pública Nº 155-72

Plantas Tipo "Carrouelle" para llenado de Gas Licuado de Petróleo

Se comunica a las firmas interesadas en la provisión de PLANTAS TIPO "CARROUSELLE" PARA LLENADO DE GAS LICUADO DE PETROLEO EN GARRAFAS DE 10 KG., se sirvan solicitar el Pliego de Condiciones y Especificaciones, en el 3er. piso, Sección Caja, Edificio Central de YPFB., previa cancelación de \$b. 20.-

Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales deberán ser presentadas en la Of. Nº 500 Asesoría Legal, 5º piso del Edificio Central, hasta el día MIÉRCOLES 15 DE NOVIEMBRE DE 1972, a horas 18.00.

La Paz, octubre de 1972

LA GERENCIA E

HOY SABADO 21
FABULOSO
A PARTIR DE
LAS 21.30 HORAS



LOS ESC

ESTA SEMANA NOS PASAMOS...!!



AMERICA
ARROS y su conjunto
LAS VOCES DE CHILE

CHILE
PARAGUAY
BOLIVIA!!



EDGAR Y JENNY



Los trovadores
de Bolivia

folklore

show familiar

ADEMÁS
los chuspitas

RE Y JU

JUN IS EN EL ART

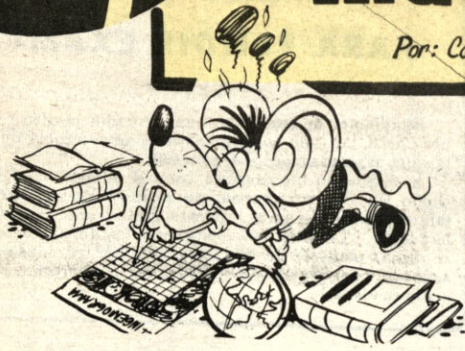
*PO
Y QU

RESERVA. JNES CON TIEMPO

hoy

inGeniograma

Por: Coigres



INSTRUCCIONES

-El INGENIOGRAMA es un juego de palabras cruzadas, con las referencias y fotografías. Cada ilustración y referencia escrita indica por medio de flechas el curso de la frase o palabra incógnita.

Los cupones se reciben en nuestras oficinas de la avenida 6 de Agosto 2170, hasta el viernes de cada semana a horas 18:00. Y para los lectores del interior los días sábados hasta horas 12:00 a.m. enviando a la casilla 477 La Paz. Las soluciones se publicarán los días martes de cada semana y miércoles de los ganadores.

CUPON

INGENIOGRAMA Nº 20

Nombre

Calle No

Ciudad Departamento

**ESTA SEMANA
POR CORTESIA DE:**

MATUTINO



**REGALAMOS
200**

Pesos Bolivianos

**y Una Suscripción
de hoy por un año**



para hacer circulos	continen- te	cerrar un conducto	pronombre relativo	terminac. verbal	sobriño de Abrahán	dueno V	las Olla- piadas 72 V	tiempo vi- vido V
ESCAPE V			impor- tancia V					
arrullo V								
falso V			censura V					
afirmacion V								
Bi (Ingles) adornos como huevos V								
Uranio, oro V								
costado V								
ahora V			ful al ex- terior V					
sigua, omle V			ley (ingles) V					
causa tica V								
siguiente V								
llave ingles V								
idom V								
yo, azu- fre V								
sonoro V								
repeticion en los vehiculos V								

caballo pequeño cocino al Renio, Carbono



dos
hijo de ..Martí
Cafín

desmenuza
menudamen

economía

sigma, lambda, tantalio

oxido de calcio

metal bla
co bla 10

otorga alfa, iota
lambda

confusion

hogar

cobalto



protacti-
nio

se lamen-
tan

cedro o
pino

en la
mente

prenda de
centrato

hogar

compuesto
rio de
orgánico
Italia

valen-
tón

terminac.
infinitivo

arma de
fuego

está

en el
tenis



omega, ny

Paris

arma de
fuego
sigma

hecho,
acción

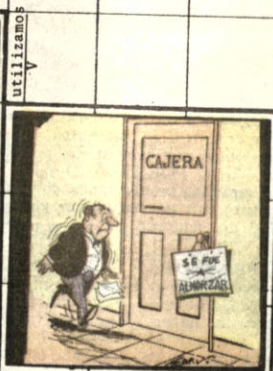
señora

genero de
lagartos

ny, tau

Dios de los
mares

rumiante
del Tibet



carente de



negro (Fr.) United
States
burzante llano, listé Dios de
los vientes

lago del
Canada

gordo

actinio,
oxígeno

organizaci
del trabajo

allá

liana

otorga

60minub

astato

todo, sodio, contienda

postera

nota music

amarrar, borde

enroque

azada

alabar cromo

sin identi-
dad

postera

nota music

alfa, beta

consigue,
obtiene

significa
sobre

oxígeno, dadiva



au, ny Y(Fr.)

par

por la
mañana

significa
sobre

oxígeno, dadiva

do

par

por la
mañana

significa
sobre

oxígeno, dadiva

do

TESTIMONIO de la Escritura de la Constitución de la Sociedad Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada "FEED LOT LIMITADA", formada por los señores FRANCISCO SOLIGNO B., ANGELO RUBBOLI DISIRELLI y la señora MARTHA UGARTE DE SOLIGNO, con un capital de Trescientos Sesenta Mil oo/100 Pesos Bolivianos (\$b 360.000.oo).
La Paz, Bolivia, 13 de octubre de 1972.—

TESTIMONIO No. 188

De la Escritura de constitución de la Sociedad Industrial y Comercial de Responsabilidad Limitada "FEED LOT LIMITADA", formada por los señores FRANCISCO SOLIGNO, ANGELO RUBBOLI DISIRELLI y la señora MARTHA UGARTE DE SOLIGNO, con un capital de Trescientos Sesenta Mil oo/100 Pesos Bolivianos (\$b. 360.000.oo).

EN LA CIUDAD DE LA PAZ, a horas quince del día trece de Octubre de mil novecientos setenta y dos años; ante mí, Alfredo Velásquez Pinto, Notario Público de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben, fueron presentes los señores: FRANCISCO SOLIGNO, casado, industrial, argentino, ANGELO RUBBOLI DISIRELLI, casado, italiano y la señora MARTHA UGARTE DE SOLIGNO, casada, ocupada en labores de casa; todos los comparecientes mayores de edad, vecinos de esta ciudad, hábiles por derecho, a quienes de conocerlos doy fe; y para que eleve a escritura pública me han presentado una minuta de constitución de sociedad, adjunta de un certificado de pago de impuesto fiscal, documentos que literalmente transcritos son del tenor siguiente: —

M I N U T A . — Señor Notario don Alfredo Velásquez Pinto.— En los registros de contratos y escrituras públicas bajo su custodia, sírvase usted insertar una de constitución de una sociedad industrial y comercial, de responsabilidad limitada, del tenor y contenido siguientes: **P R I M E R O .** — Dirá usted que los señores FRANCISCO SOLIGNO, de nacionalidad argentina, casado, con domicilio en esta ciudad de La Paz, industrial, mayor de edad, ANGELO RUBBOLI DISIRELLI, italiano, casado, mayor de edad, con domicilio en esta ciudad de La Paz y la señora MARTHA UGARTE DE SOLIGNO, casada, mayor de edad, domiciliada también en esta ciudad de La Paz, todos hábiles para este otorgamiento, de su libre voluntad y por así convenir a sus mutuos intereses, han resuelto y convenido, como en el efecto así lo hacen y en la forma y lugar que mejor correspondan en derecho, en organizar y constituir una sociedad industrial y comercial de responsabilidad limitada, al amparo de las previsiones de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno y demás regulaciones de orden legal conexas y pertinentes a la materia. **S E G U N D O .** — La nueva sociedad de responsabilidad limitada girará bajo la denominación de "FEED LOT LIMITADA" con domicilio legal y principal en la ciudad de La Paz, República de Bolivia, pudiendo establecer, abrir, instalar u organizar agencias, sucursales, explotaciones, campamentos, negocios, propiedades, campos de beneficio, oficinas u otros, tanto en el exterior cuanto en cualquier punto y/o región de Bolivia. **T E R C E R O .** — La sociedad se constituye con un capital de giro, debida y totalmente pagado por todos los socios, de TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS BOLIVIANOS (\$b. 360.000.oo), dividido en trescientas sesenta cuotas del valor de Un Mil Pesos Bolivianos (\$b. 1.000.oo) cada una, en la siguiente forma: —

FRANCISCO SOLIGNO BARBATO \$b.	198.000.—	198	cuotas	55%
MARTHA UGARTE DE SOLIGNO "	54.000.—	54	"	15%
ANGELO RUBBOLI DISIRELLI . "	108.000.—	108	"	30%

Total Capital Social: \$b. 360.000.— 360 cuotas 100%

De modo especial, para cumplir con lo que dispone el artículo Séptimo de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, se hace constar que la totalidad de los aportes antes indicados, es real y efectiva y que se ha aportado al fondo social cumpliendo las previsiones de la Ley. —

C U A R T O . — Por mutuo acuerdo entre las partes, se conviene en que la gerencia, administración, gestión, dirección, cuidado de los intereses del giro social y el uso autorizado de la firma social, estarán a cargo del señor FRANCISCO SOLIGNO BARBATO, en condición de Gerente General de la Compañía, quien en consecuencia se halla debidamente facultado a ejercer dicha administración con todas las facultades de ley, sin limitación ni restricción algunas. En consecuencia, el señor FRANCISCO SOLIGNO BARBATO y sin que esta enumeración sea limitativa sino meramente enunciativa, podrá usar de las siguientes facultades, atribuciones y poderes, comprometer el giro y los bienes sociales, representar autorizadamente a la sociedad ante toda clase de autoridades, personas, instituciones, corporaciones y otros, sean ellos administrativos, fiscales, judiciales, jurídicos, naturales, políticos, municipales, del trabajo, aduaneros, eclesiásticos, civiles, penales, entidades autárquicas o semi-autárquicas, corporaciones bancarias o de cualquier otro género y/o especie bien sea en calidad de demandante, solicitante, peticionario u observante o como demandado, observando y/o peticionado; celebrar y estipular todo género de contratos sin excepción, estipulando precios, plazos, rentas, condiciones, formas de pago, participaciones, porcentajes, honorarios, arriendos, alqui-

leres, remuneraciones y otros que fueran necesarios,

particularmente aquellos condicentes con los objetos y actividades que constituyan la finalidad del contrato social y que, de modo particular, dicen relación con el ejercicio de actividades del comercio y la industria, particularmente en los sectores agropecuario, agrícola, ganadero y agro-industrial, la comercialización interna y externa de productos agrícolas, agro-industriales y agropecuarios; el tratamiento, faeneo, comercialización, exportación u otros de carne y sus derivados, la ganadería, la importación y exportación de toda clase de bienes, la comercialización de productos y todas aquellas estipuladas en la presente escritura de constitución, pudiendo modificar, innovar, subrogar, alterar los mismos y/o rescindirlos cuando así convenga a los intereses del giro social; comprar, vender, ceder, permutar, entregar, recibir, percibir toda clase de bienes muebles u otros; obtener registros, inscripciones u otros y/o solicitar el cambio, modificación o alteración de los mismos; contraer obligaciones bancarias de acuerdo a las necesidades del giro y realizar contratos de mutuo, cuenta corriente y/o créditos en cuenta corriente y con o sin garantías hipotecarias, prendarias, reales, personales o de otra naturaleza; abrir cuentas corrientes en los bancos sea del país o del exterior, girar cheques, y retirar fondos contra dichas cuentas, hacer órdenes de pago, depósitos de dinero, valores, valores en custodia, retirarlos y girar sobre ellos; remitir y recibir giros y encomiendas postales y percibir su valor; solicitar y obtener cartas de crédito y acreditivos revocables e irrevocables; hacer declaraciones y prestar todo género de juramentos, inclusive decisorios; cobrar y percibir todo lo que se adeude a la sociedad mandante a cualquier título que fuera y pagar lo que ella adeudare, siempre que la obligación conste por título fehaciente e incontestable; concurrir y dirigirse por ante las autoridades aduaneras, pagando derechos, tasas, aranceles u otros; retirar mercaderías, solicitar certificados de origen; pagar fletes, obtener y solicitar pólizas de importación, permisos de exportación y todos los actos del ramo aduanero en cuanto a importación y exportación; abrir oficinas, almacenes, dependencias u otros, obteniendo los permisos, licencias u otros que se requieran; instalar talleres, fábricas u otros del ramo industrial, agrícola, ganadero o agro-industrial; convenir en general sobre la comercialización de todo tipo de mercaderías; enjuiciar, demandar, seguir lo enjuiciado, contestar demandas previa su notificación personal en legal forma; duplicar, replicar y reconvenir; ofrecer todo género de pruebas; acusar, recusar, apelar, compulsar, solicitar inhibitorias, decir de nulidad y usar de todo género de recursos ordinarios o extraordinarios, directos o indirectos, de inconstitucionalidad, de amparo, de reclamos de orden jerárquico, contenciosos y/o contencioso-administrativos, de repetición, de fuerza, de queja y otros sin excepción; oponer todo género de excepciones, dilatorias, perentorias y mixtas y hacer valer derechos de pago, prescripción y cosa juzgada; transar cuando convenga; conferir poderes especiales a terceros o procuradores, particularmente en el ramo aduanero y para la atención de determinados asuntos o causas y revocarlos; preparar estados, planillas, liquidaciones, balances y otros; hacer subrogaciones y aceptarlas y oponer tercerías coadyuvantes, excluyentes o de dominio; pagar tasas, impuestos, derechos y obligaciones; solicitar el registro de la sociedad por ante todo tipo de autoridades; nombrar y contratar personal de cualquier tipo, fijándose sus remuneraciones, y en suma hacer y ejecutar cuantos actos, contratos, convenciones, tramitaciones, gestiones y otros sean necesarios para el cumplimiento y éxito de su mandato, pues para ello y sus incidencias y emergencias le son conferidas todas las atribuciones del mandato general, gestoría y representación del giro social, inclusive con aquellas para las cuales en derecho se requiere de mandato expreso y especial sin que por causa ni motivo algunos o por falta de cláusula expresa se pueda argüir o tachar su personería. —

Q U I N T O . — La parte que corresponderá a cada socio en ganancias y pérdidas, será proporcional al monto de sus aportes de capital y al porcentaje de su participación en el fondo social. —

S E X T O . — Anualmente, en forma obligatoria, se destinará por lo menos un CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades líquidas que arrojen los negocios sociales para constituir el "FONDO DE RESERVA", requerido por la Ley. —

S E P T I M O . — La cuota o cuotas de los socios, conforme a Ley, no podrán cederse ni venderse a personas extrañas a la sociedad, si no con el voto favorable y consentimiento de una mayoría de socios que represente, por lo menos, el OCHENTA POR CIENTO (80%) del capital social. —

O C T A V O . — El término de duración del contrato social es de carácter indefinido. —

N O V E N O . — Anualmente se celebrará una Asamblea General de socios, convocada por la gerencia de la firma, la que en lo posible deberá verificarse dentro

del primer trimestre de cada año fiscal y con el fin de conocer y aprobar el balance de la gestión y de tomar los acuerdos que se consideren adecuados para el normal desenvolvimiento de los negocios sociales, en cualquier reunión, asamblea y/o sesión, tendrá derecho a tantos votos como cuotas tenga y/o porción de acciones que le correspondan, pero en ningún caso, conforme a ley, socio alguno podrá representar del Treinta y cinco por Ciento (35%) del capital por capital propio. —

D E C I M O . — Como de conformidad a lo establecido en la última parte del Artículo trece de la Ley de doce de marzo de mil novecientos cuarenta y uno, el tipo de sociedades ningún socio puede representar del TREINTA Y CINCO POR CIENTO (35%) del capital social, y en el presente caso, el socio señor FRANCISCO SOLIGNO B., excede dicho porcentaje. Veinte por Ciento (20%), este excedente para el tipo de voto y adopción de resoluciones, en Asambleas y sesiones de los socios del giro, es atribuido al señor Francisco Soligno B., a sus consocios de la siguiente manera: el socio MARTHA UGARTE DE SOLIGNO, quince por ciento (15%) y al socio ANGELO RUBBOLI DISIRELLI, cinco por ciento (5%). En consecuencia, se reitera exclusivamente las atribuciones, por cuanto para los efectos de ganancias y pérdidas, continuarán en plena y total vigencia los porcentajes de participación establecidos en la Tercera de esta escritura, se determinan los porcentajes de representación: —

Señor FRANCISCO SOLIGNO B.
Señora MARTHA UGARTE DE SOLIGNO
Señor ANGELO RUBBOLI DISIRELLI

— — — Total Representación:

UNDECIMO. — De modo general, las decisiones de la sociedad se tomarán en asamblea de socios, por mayoría de votos que represente, por lo menos, CINCUENTA Y UNO POR CIENTO (51%) del capital, salvo aquellas resoluciones contenidas en esta escritura, un porcentaje mayor o en su totalidad por unanimidad del acuerdo. —

DECIMO-SEGUNDO. — Todo socio tiene el derecho de intervenir en el desenvolvimiento de los negocios del giro, pudiendo examinar los libros contables, car existencias, hacer y dar sugerencias y observaciones, toda vez que lo considere conveniente y oportuno, debiendo colaborar en los negocios en todo aquello que así se requiera o se le encomiende responsablemente. —

DECIMO-TERCERO. — Son objetos principales de la sociedad la realización, conducción, explotación y beneficio de todo género de actividades del giro social y de la industria en general, y en particular, los sectores agrícolas, ganaderos, agropecuarios, agroindustriales y otros similares sin limitación alguna, al mismo que en los ramos de representaciones, comercialización, distribución y otros conexos y a la realización de obras y la prestación de servicios conexos a los ramos industriales y comerciales, principalmente a los ramos agropecuarios y agroindustriales. — Con tales finalidades la sociedad realizará todos los actos, gestiones, operaciones, trámites, tramitaciones y otros sin restricción alguna, en todas sus actividades en la industria y el comercio, para lo cual podrá practicar cuantas operaciones comerciales, industriales, civiles y otras se requieran para el cumplimiento de los propósitos y fines del contrato social, lo que aceptar y otorgar representaciones, agencias, distribuciones de actividades conexas con sus diferentes al mismo, cuando así convenga a los intereses sociales, pudiendo formar también otras sociedades y/o negocios, suscribiendo total o parcialmente los capitales, con objeto de explotar remanentes de capital, con su giro u otros, de naturaleza distinta y/o conexa, efectuando cuantos actos, operaciones, trámites y otros sean permitidos en derecho, comprando, arrendando, alquilando, dando o tomando en arrendamiento, promesa de venta, permuta y otros actos de bienes, industriales, comerciales, agrícolas, ganaderos, frigoríficos, plantas, explotaciones, mercaderías, muebles, muebles, semovientes, agrícolas, ganaderos, agropecuarios, agroindustriales y otros sin excepción. —

DECIMO-CUARTO. — El cambio de la sociedad

Responsabilizan a Allende de actual crisis chilena Los partidos de oposición emitieron declaración conjunta

SANTIAGO DE CHILE, 20.— Los partidos de oposición acusaron al Presidente Salvador Allende de ser el único responsable de la actual situación de Chile y de la crisis en debate en el país.

La acusación está contenida en una declaración conjunta en la que se llama a la publicidad y que firman los dirigentes del Partido Radical Cristiano, Partido Nacionalista, Partido de Izquierda Ra y el Partido Democrático

El documento, los organizadores políticos "reafirman su convicción de que en el conflicto generado por el gremio de transportes están comprometidos intereses esenciales que afectan a la esencia misma de la democracia".

La declaración subraya que, en tanto, "jamás podrán ser culpados, y que debido a dicha responsabilidad se produce la extrema solidaridad de incontables organizaciones sociales y de los partidos democráticos".

La confederación de partidos de oposición expresa que: "El único responsable de las causas que han dado origen al conflicto y de la situación de crisis que padecemos estamos viviendo, es el gobierno que preside el señor Salvador Allende que ha atropellado permanentemente los compromisos contraídos y cuya ne-

fasta política económica y de estatización ha creado un caos total en que ningún hombre de trabajo sabe a qué atenerse a parte de temer con fundados motivos el destino que le espera".

La declaración añade que debe ser el Presidente de la República el que debe encontrar la

solución democrática al conflicto. Concluyen los partidos confederados que "fieles a su trayectoria democrática lucharán dentro de los marcos planteados sin vacilar en el cumplimiento de sus deberes, aunque ello los conduzca hasta las consecuencias más extremas".

Paralizó a Santiago de Chile huelga total de transportes

SANTIAGO DE CHILE, 20 (ANSA).— "Casi total" según informó esta mañana la oficina de Informaciones y Radiodifusión de la presidencia de la República (OIR) es el paro de la locomoción colectiva particular en esta capital. Los gremios respectivos decretaron el movimiento por 24 horas a partir de las cero de hoy, las que podrán prorrogarse por otras 24 "si las circunstancias así lo exigieran", como lo indica una declaración de la OIR en su boletín de esta mañana, dijo que la situación provocaba "graves problemas" y añadió que si bien la empresa de transportes colectivos del estado (ETCE), había reforzado su servicio, éste no era suficiente.

Por otra parte, ferrocarriles del estado dispusieron un plan de emergencia para movilizar a la población, mediante trenes con recorridos locales en-

tre diversos puntos del gran Santiago.

El jefe de la zona de emergencia de Santiago, general de ejército Héctor Bravo Muñoz emitió un bando en que señala que "ha resuelto adoptar las más definitivas medidas a fin de garantizar la libertad de trabajo y la libre circulación de las máquinas pertenecientes al servicio de utilidad pública, "locomoción colectiva particular". Designó al general Hernán Brady delegado con "amplias atribuciones para asegurar el funcionamiento, administración y normalización de los medios de locomoción colectiva."

También fijó recorridos y dijo que los empresarios que deseen poner en ejecución los recorridos habituales, contarán con la protección de la fuerza pública.

Científicos de EE. UU. ganaron Premio Nóbel de Química y Física

ESTOCOLMO, 20 (ANSA).— El Premio Nóbel 1972 de Química fue asignado hoy a tres estadounidenses. La mitad del premio le corresponde al doctor Christian B. Anfinsen y la otra mitad deberá dividirse entre los doctores Stanford Moore y William H. Stein.

(Anfinsen trabaja en el "National Institute of Health" de Bethesda, en el estado de Maryland mientras que Moore y Stein trabajan en la "Rockefeller University" de Nueva York.

La Academia de Ciencias Sueca otorgó a los tres el prestigioso premio consistente en una suma total de 480 mil coronas (unos

cien mil dólares) por sus estudios sobre la ribonucleína, la sustancia que da origen a la vida.

Especialmente, la motivación del reconocimiento otorgado a Anfinsen cita la actividad desarrollada por el científico acerca de la relación entre la reacción en serie de los aminoácidos y la estructura biológicamente activa.

Moore y Stein fueron premiados "por su contribución al conocimiento de la relación entre la estructura química y la actividad catalizadora del centro activo de la molécula ribonucleína".

FISICA
— Estocolmo, 20 (ANSA).— El Premio Nóbel de Física fue conferido hoy a tres hombres de ciencia estadounidenses: John Bardeen, de la Universidad de Illinois, León Cooper, de la Universidad de Brown (Rhoje Island) y John Robert Schrieffer, de la Universidad de Pennsylvania.

El premio ha sido conferido a los tres norteamericanos por sus estudios sobre la teoría de la superconductividad, comúnmente conocida como "teoría BCS".

El nombre de esta teoría deriva de las iniciales de los tres hombres de ciencia premiados con cien mil dólares (Bardeen, Cooper y Schrieffer).

Los premios Nóbel serán entregados en una ceremonia oficial que será celebrada en diciembre próximo, con la participación del rey Gustavo Sexto.

Bardeen recibió otro premio Nóbel en 1956 por sus investigaciones sobre los transistores.

La teoría "BCS" ha arrojado luz sobre el fenómeno de la "superconductividad" —propiedad de algunos metales y de algunas aleaciones para convertirse en conductores eléctricos casi perfectos cuando su temperatura se acerca al cero absoluto—.

objetos y finalidades, así como los aumentos o disminuciones del capital o la fijación de una mayor o menor responsabilidad de los socios, responsabilidad actual presente, por imperio de la Ley, queda limitada al aporte que cada socio hace al fondo social, por acordarse siempre, pero sólo por el voto unánime de todos los socios.

ARTÍCULO QUINTO.— En casos de fallecimiento o de incapacidad de cualesquiera de los socios, continuará el fondo social con los herederos del socio fallecido o incapacitado, los que en esta circunstancia, harán reentregar su participación en el fondo social por una persona hábil designada al efecto en calidad de heredero y con plenas facultades legales, la misma hará las veces del socio fallecido o inhabilitado.

ARTÍCULO SEXTO.— La disolución de la sociedad podrá acordarse en cualquier tiempo en asamblea de socios expresamente convocada al efecto por la gerencia, pero sólo por resolución unánime de todos los socios, si no se estimara conveniente continuar con las operaciones sociales o si se autorizara la venta, transmisión o liquidación totales de los negocios del giro. En su caso la sociedad se disolverá si se hubiere perdido todas las reservas y el cincuenta por ciento (50%) del capital social, salvo que los socios por voto unánime, resolvieren reintegrar el capital para continuar con las operaciones y negocios del giro.

ARTÍCULO SEPTIMO.— Resuelta la disolución de la sociedad, la asamblea de socios por unanimidad de votos elegirá una Comisión Liquidadora compuesta por tres miembros, socios o no, la que de entre sus miembros nombrará un Presidente que tendrá la representación de la sociedad en liquidación y cuyas facultades y facultades constarán en el respectivo estatuto. La Comisión Liquidadora procederá con arreglo a las pertinentes disposiciones del Código Mercantil y leyes relativas, con todas las necesarias facultades para cumplir exitosamente con su cometido y una vez que hubiere extinguido todas las obligaciones sociales, distribuirá el sobrante, si lo hubiera, entre los socios, proporcionalmente al monto de sus cuotas, acciones y porcentajes de participación que tuvieron en el momento en el fondo social. El cargo de Liquidador será remunerado y la remuneración será fijada por la Asamblea de socios, la que se halla facultada para revocar ese cargo a su arbitrio, por resolución

de una mayoría que represente por lo menos el Setenta y Cinco Por ciento (75%) del capital social.— **ARTÍCULO OCTAVO.**— Todas las diferencias que se susciten entre la sociedad y alguno o algunos de los socios o entre éstos o con los herederos o representantes de socios fallecidos o inhabilitados, sea durante la vigencia del contrato social o en la época de su liquidación, serán falladas por árbitros designados por las partes con o sin renuncia de los recursos y términos legales.

Si las partes no avinieran en el nombramiento de un solo Juez, cada una designará el suyo y en caso de desacuerdo de éstos, el tercero árbitro será nombrado por los mismos Jueces o a falta de avenimiento de ellos, por el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio.— Si no se renunciara al recurso de apelación, conocerán del mismo otros tres árbitros designados de la misma manera.

ARTÍCULO NOVENO.— Nosotros, FRANCISCO SOLIGNO B., ANGELO RUBBOLI DISIRELLI y MARTHA UGARTE DE SOLIGNO, declaramos nuestra libre y total conformidad con todas las cláusulas, incisos y estipulaciones que anteceden y nos obligamos a su fiel cumplimiento.— Usted señor Notario, se servirá agregar las demás formalidades que son de estilo y de seguridad, dando forma instrumentada a la presente minuta y a los documentos que le fueran relativos.— La Paz, dos de Octubre de mil novecientos setenta y dos.— (Firmado).— Francisco Soligno B.— (Firmado).— Angelo Rubboli D.— (Firmado).— Martha Ugarte de Soligno.— (Firmado).— Dr. Fernando Aguirre B.— Abogado.— Sello del Abogado. Padrón número: 50509.

CERTIFICADO DE PAGO DE IMPUESTO FISCAL.— Ministerio de Finanzas.— Dirección General de la Renta Interna.— Bolivia.— Comprobante de pago Número cero treinta mil seiscientos noventa y nueve. Administración Distrital de La Paz "I".— Fecha: La Paz, once-diez-setenta y dos.— Nombre: "FEED LOT LIMITADA".— Dirección: La Paz.— Claves Pormenores.— Imponible.— Por Ciento.— Impuesto.— Treinta y seis, cero cinco.— Su pago sobre una Minuta de Constitución de una Sociedad Industrial y Comercial que girará bajo la razón social del rubro, suscrita entre los señores: Francisco Soligno B. y Angelo Rubboli Disirelli, que constituyen con un capital de pesos bolivianos Treientos sesenta mil 00/100.— Dos por mil.— Pesos Bolivianos setecientos veinte.— Treinta y seis, cero cinco.— Timbres.—

Uno por mil.— Pesos Bolivianos trescientos sesenta 00/100.— Treinta y seis, cero cinco.— Autorización. Pesos Bolivianos cien 00/100.— Noventa y cinco, cero cinco.— Reposición de comprobante.— Pesos Bolivianos diez.— Pesos Bolivianos Un mil ciento noventa 00/100.— Son: Un mil ciento noventa 00/100 Pesos bolivianos.— (Firmado).— T. Sandy.— Jefe de Recaudación.— Un signo y sello que dice: "Hugo Moncada V.— Supervisor de Liquidación".— Sello: "Pagado.— La Paz.— Dirección Regional de la Renta Interna.— Caja uno".— Sello: Departamento Nacional de la Renta Interna".— Un signo.— **CONCLUSION.**— En conformidad a la minuta original, y certificado de pago de impuesto fiscal, insertos; los mismos que después de numerados y rubricados por mí, el suscrito Notario, han sido agregados a la colección minutaría de las de su clase, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos: treinta y uno de la ley del Notariado y treinta y cuatro del Código Civil; por el tenor de ellos y en la vía y forma que más haya lugar en derecho, los comparecientes aprueban y ratifican el tenor y contenido de todas y cada una de las partes de la presente escritura de constitución de sociedad, otorgada en la forma y condiciones establecidas en la preinserta minuta.— En su testimonio, obligándose su fiel y estricto cumplimiento, así dijeron, lo otorgaron y firmaron en constancia, el presente instrumento público, juntamente con los testigos instrumentales, ciudadanos don Adrián Gutiérrez L. y don Guillermo Delgado F., mayores de edad, oficinistas, naturales y vecinos de esta ciudad, hábiles y capaces para el presente acto, ante quienes y los contratantes se dio lectura al presente instrumento público de principio a fin, sin que hubieran opuesto nota, ni observación alguna a su tenor y contenido; de todo lo que yo, el suscrito Notario, doy fe. (Firmado).— Francisco Soligno B.— (Firmado).— Angelo Rubboli Disirelli.— (Firmado).— Martha Ugarte de Soligno.— (Firmado).— Testigos:— Adrián Gutiérrez L.— Guillermo Delgado F.— Ante mí:— (Firmado).— Alfredo Velásquez Pinto.— Notario de Fe Pública de Primera Clase.— Un sello Notarial".— **CONCUERDA.** el presente testimonio con la escritura original de su referencia, a la que en caso necesario me remito; y que después de confrontado y corregido fiel y legalmente, lo autorizo, signo, sello y firmo, a solicitud de parte interesada, en la ciudad de La Paz, a los dieciséis días del mes de Octubre de mil novecientos setenta y dos años, doy fe.— Lleva el timbre de ley.— Alfredo Velásquez Pinto.— Notario Público.

AVISO MILITAR

Reclutamiento para Bachilleres

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 10329 de fecha 30 de junio de 1972, se comunica a todos los Estudiantes Bachilleres en Humanidades que deben egresar el presente año y que se hallan comprendidos dentro de la edad del Servicio Militar Obligatorio, el deber que tienen de presentarse a partir del 27 de noviembre del año en curso, a los Centros de Reclutamiento que oportunamente se hará conocer.

Los Estudiantes que egresan como Bachilleres en Humanidades y que tengan 17 a 18 años de edad podrán acogerse al beneficio de Postergación del Servicio Militar hasta la conclusión de sus estudios profesionales, para ser incorporados a las F.F.A.A. de la Nación en Servicio de Compensación con el grado Honorífico de Subteniente.

Los estudiantes que hubiesen sobrepasado los 25 años de edad y que no hayan sido postergados del Servicio Militar, podrán regularizar su situación militar acogiéndose a lo prescrito en la Ley del Servicio Nacional de Defensa.

La Paz, octubre de 1972

EL DIRECTOR GENERAL TERRITORIAL

CNL. DAEM ADALID EDUARDO EGUEZ

Fondos Social de Apoyo al Programa Nal. de Emergencia de la Presidencia de la República

Secretaría Gral. de la Presidencia de la República

CONVOCATORIA

N° 2-72

Se invita a las empresas constructoras de primera y segunda categoría que se encuentren debidamente inscritas en los registros de firmas constructoras del Consejo Nacional de Obras Públicas y Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar sus propuestas para la construcción del "CASINO DE OFICIALES DEL REGIMIENTO MAX TOLEDO", de acuerdo a planos y pliegos de especificación que serán proporcionados, previo pago de \$b. 200, a partir de la fecha en el 3er. piso del Edificio Tobía Of. N° 304.

Las propuestas deberán ser presentadas, conforme a Ley a la dirección anterior hasta horas 17 del día 18 de noviembre del presente año, fecha y hora en que se llevará a cabo la apertura de las propuestas.

La Paz, 17 de octubre de 1972

DR. ALFREDO ROCANGEL PENARANDA
Secretario de la Presidencia de la República

Su cine para hoy

CINE 16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche. LA ARMADA BRANCALEONE. Noticiero Espejo de Alemania con las Olimpiadas de Munich. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE 6 DE AGOSTO

Matinée, tanda y noche. NI DO DE AVISPAS, con Rock Hudson y Silva Koscina. Actualidad mundiales N° 40. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE UNIVERSO

Matinée EL HALCON Y LA FLECHA. Tanda y noche, estreno EL PASADO ME CONDENA en tecnicolor (mayores de 21 años). Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche. EL TRASPLANTE. Precios matiné 4.10 y 3.10. Tanda y noche 5.30 y 3.80.

CINE SCALA

Matinée, tanda y noche. ASI ES BUENOS AIRES. Precios matiné 4.10 y 3.60. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE LA PAZ

Matinée, tanda y noche. EL HOMBRE DEL AÑO y NOTICIOSO NACIONAL N° 1. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE TESLA

Matinée, tanda y noche. DESAFIO EN LA PISTA. Precios matiné 4.10 y 3.60. Tanda y noche 5.30 y 4.80.

CINE MEXICO

Matinée, tanda y noche. EL HOMBRE DEL AÑO y NOTICIOSO NACIONAL N° 1. Precios matiné 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

Matinée LOS SANGUINARIOS y DIABLOS EN EL CIELO. Tanda mayores de 21 años DIABLOS EN EL CIELO y LA SEÑORA MUERTE. Noche (mayores de 21 años) LOS SANGUINARIOS y LA SEÑORA MUERTE. Precios: matiné 3.20 y 2.20. Tanda y noche 3.30 y 2.20.

CINE PARIS

Matinée, tanda y noche. PERSIGUELAS y ALCANZAS. Precios: matiné 3.10. Tanda y noche 3.20.

CINE PRINCESA

Matinée, tanda y noche. ESPOSAS DE MEDICOS (mayores de 21 años). Precios matiné 3.60, 3.10, 2.60 y 2.10. Tanda y noche 4.30, 3.60, 3.30 y 2.80.

CINE ROXY

Matinée, tanda y noche. ESTACION POLAR ZEBRA y SELECCION DE DIBUJOS ANIMADOS. Precios matiné 2.60. Tanda y noche 3.30.

CINE EBRO

Matinée, tanda y noche. LUCHA DE MONSTRUOS y SOBRIAS EN LA OSCURIDAD. Precios matiné 2.60 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

CINE MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche. LOS GIRASOLES DE RUSIA y GIGANTE ENTRE LOS HOMERES. Precios: matiné 2.60. Tanda y noche 3.30.

CINE ABAROA

Matinée, tanda y noche. ESCUADRON MOSQUITO y EL JUDOKA AGENTE SECRETO. Precios matiné 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE TRIANON

Matinée, tanda y noche. EL DIABLO y CHESTER. Precios matiné 2.10 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

CINE MURILLO

Matinée, tanda y noche. OYANGACERO y HUYO YLO PESCAZOS. Precios matiné 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE ESMERALDA

Matinée, tanda y noche. A LA ITALIANA. Precios matiné 2.60. Tanda y noche 2.70.

CINE ILLIMANI

Matinée, tanda y noche. EL ANALFABETA y LA CALLE ES NUESTRA. Precios matiné 3.10 y 2.10. Tanda y noche 2.10.

CINE 18 DE NOVIEMBRE

Matinée y tanda. GOS y EL MUNDO AVIONES. Noche DO DE LOS AVIONES. Precios matiné 2.10 y 1.60. Tanda y noche 2.60 y 1.60.

CINE LUX

Matinée, tanda y noche. REBELION DE LOS RIANOS y MOTOS FALDAS. Precios matiné 2.10 y 1.60. Tanda y noche 2.60 y 1.60.

CINE CENTER

Matinée CON EL DIABLO y CHESTER. Precios matiné 2.10 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

CANAL 7

15.50 Carta de amor
16.10 Teleclases
16.35 Complemeto
16.40 Teleclases
17.05 Fantasma par
17.25 Hora de la
17.45 El libro de
Querubín
18.45 Dios llega
19.00 Inquietudes
19.50 Serie de
infantil
20.00 Mundo ins
20.30 Telemoticias
21.05 La cuerda
21.40 Síntesis
22.15 Platea siet

VIGILE SU ADELG TOMANDO VITA

Con ADELGADINA, como antes, pero con la cantidad de vitaminas que contiene ADELGADINA, como antes, pero con la ciencia médica que le permite conservar el peso no a costa de la salud, sino a través de la buena salud. ADELGADINA regulariza el metabolismo, impidiendo que se acumulen las grasas en los tejidos.



DISCURSO DE S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Excmo. Sr. Presidente de la República

Excmo. Sr. Presidente de la República, me siento en estos momentos al ver en mi pecho el "Escudo de Armas de Nuestra Señora de la Ciudad de La Paz", en el Grado de "servicios Eminentés" que me ha sido impuesto por el señor Alcalde Municipal, a quien debo agradecer por esta honra.

El Gobernante debe tener vocación de servicio nacional, sin dudar por eso de sentir una vibración particular, cada vez que las ciudades y los pueblos celebran sus propias ferias, o sus días regionales. Entre estos grandes días de la historia de nuestra Patria, recordamos la hazaña del capitán extremeño Alonso de Mendoza quien fundó entre las breñas andinas, en la población de Laja, una ciudad destinada a recordar la concordia entre los conquistadores españoles y que a los tres días fue trasladada a esta hoy a por donde serpenteaba un río de oro. Así nació a la vida esta noble y generosa ciudad de La Paz, cuyo proceso de desarrollo fue y es una lucha constante.

Excmo. Sr. Presidente de la República, me siento en estos momentos al ver en mi pecho el "Escudo de Armas de Nuestra Señora de la Ciudad de La Paz", en el Grado de "servicios Eminentés" que me ha sido impuesto por el señor Alcalde Municipal, a quien debo agradecer por esta honra.

Excmo. Sr. Presidente de la República

Miembros del Honorable Cuerpo Diplomático Señoras y Señores

Vano será tratar de ocultar el legítimo orgullo que siento en estos momentos al ver en mi pecho el "Escudo de Armas de Nuestra Señora de la Ciudad de La Paz", en el Grado de "servicios Eminentés" que me ha sido impuesto por el señor Alcalde Municipal, a quien debo agradecer por esta honra.

El Gobernante debe tener vocación de servicio nacional, sin dudar por eso de sentir una vibración particular, cada vez que las ciudades y los pueblos celebran sus propias ferias, o sus días regionales. Entre estos grandes días de la historia de nuestra Patria, recordamos la hazaña del capitán extremeño Alonso de Mendoza quien fundó entre las breñas andinas, en la población de Laja, una ciudad destinada a recordar la concordia entre los conquistadores españoles y que a los tres días fue trasladada a esta hoy a por donde serpenteaba un río de oro. Así nació a la vida esta noble y generosa ciudad de La Paz, cuyo proceso de desarrollo fue y es una lucha constante.

Amamos a Bolivia con todo nuestro ser, le rendimos nuestros esfuerzos como tributo, sin ninguna limitación. Amamos cada rincón de la República, por grande o por pequeña que sea, sin preferencias. Amamos a esta ciudad y le rendimos nuestro fervor, poniendo todo nuestro empeño para que su tenacidad patriótica por alcanzar su progreso y bienestar, se sostenga y se fortalezca, y sea el ímago que convierta en núcleo de realizaciones poderosas la irrefrenable decisión de sus hijos por hacer de la ciudad y del Departamento, una meta de convergencias positivas de toda la nación. La Paz es síntesis de la bolivianidad y de afirmación nacionalista.

Plena conciencia me adhiero al pensamiento que equipara al noble papel que jugó Castilla en la unidad de España, al que en nuestra historia ha correspondido desempeñar a la ciudad de La Paz, crisol de la nacionalidad amplia y aglutinante hogar de bolivianos y extranjeros.

Como Gobernante de la Nación Boliviana, tengo la vivencia más clara de lo que ha sido esta ciudad en nuestra historia, de lo que es, en el esfuerzo actual y de lo que le corresponde ser en el futuro, por eso estoy comprometido a incentivar y llevar adelante todas las medidas necesarias para superar su índice actual de desarrollo. Entre otros objetivos inmediatos puedo mencionar: llevar a buen fin todos los proyectos en marcha, incrementar los fondos para encarar nuevas obras; completar su vertebración física y realizar su industrialización, atender su modernización y la solución de su problema de crecimiento, vivienda y cultura, acordos con una actualizada política de urbanismo.

Si por esfuerzo propio llegó a ser ciudad rectora y capitana, el afán de mi Gobierno hará que siga siendo taller y laboratorio desde los cuales irradiará el progreso hacia todas las regiones del país. Soy testigo y a la vez protagonista de los más nobles anhelos de progreso para esta ciudad y para todas las provincias paceñas. Sostengo un diálogo permanente con sus autoridades departamentales y edilicias, con sus hombres más representativos que dirigen y conforman sus principales entidades cívicas y de desarrollo regional. Vivo en esta ciudad y palpito con día en sus angustias y esperanzas. Sé de sus problemas, sé de sus deficiencias y sé de sus posibilidades.

Es por ello, es por ser parte viva de esta comunidad que se agrupa al pie del Illimani, al abrigo de cerros quebradas y pequeños valles, que hoy quiero reiterar mi fe en el progreso de esta tierra y en el de todo el país.

Soy testigo de esta mi fe, de este mi optimismo en el desarrollo pacífico y nacional, los espíritus inmortales de Andrés de Santa Cruz, José Ballivián, Emad Montes, Bautista Saucedo y el Gran Franz Tamayo, cuyo recuerdo vive entre nosotros y cuya gloria es la gloria de La Paz y de Bolivia toda.

Pueños: al agradecer esta distinción y esta honra que me han sido conferidas por la Alcaldía Municipal de La Paz, os invito a ser solidarios con mi fe en el progreso de esta ciudad, ciudad que fuera de hora y barricada, ciudad que es y que será cabecera de naciones.

Gracias

DISCURSO DEL H. ALCALDE GRAL. ARMANDO ESCOBAR URUA, EN EL ACTO DE CONDECORACION AL PRESIDENTE DE LA NACION, CNL. HUGO BANZER SUAREZ:

Excmo. Sr. Presidente de la República, me siento en estos momentos al ver en mi pecho el "Escudo de Armas de Nuestra Señora de la Ciudad de La Paz", en el Grado de "servicios Eminentés" que me ha sido impuesto por el señor Alcalde Municipal, a quien debo agradecer por esta honra.

AVISO MILITAR

Reclutamiento para Bachilleres

En cumplimiento al Decreto Supremo N° 10329 de fecha 30 de junio de 1972, se comunica a todos los Estudiantes Bachilleres en Humanidades que deben egresar el presente año y que se hallan comprendidos dentro de la edad del Servicio Militar Obligatoria, el deber que tienen de presentarse a partir del 27 de noviembre del año en curso, a los Centros de Reclutamiento que oportunamente se hará conocer.

Los Estudiantes que egresan como Bachilleres en Humanidades y que tengan 17 a 18 años de edad podrán acogerse al beneficio de Postergación del Servicio Militar hasta la conclusión de sus estudios profesionales, para ser incorporados a las FF.AA. de la Nación en Servicio de Compensación con el grado Honorífico de Subteniente.

Los estudiantes que hubiesen sobrepasado los 25 años de edad y que no hayan sido postergados del Servicio Militar, podrán regularizar su situación militar acogiéndose a lo prescrito en la Ley del Servicio Nacional de Defensa.

La Paz, octubre de 1972

EL DIRECTOR GENERAL TERRITORIAL

CNL. DAEM ADALID EDUARDO EGUEZ

Fondos Social de Apoyo al Programa Nal. de Emergencia de la Presidencia de la República

Secretaría Gral. de la Presidencia de la República

CONVOCATORIA

N° 2-72

Se invita a las empresas constructoras de primera y segunda categoría que se encuentren debidamente inscritas en los registros de firmas constructoras del Consejo Nacional de Obras Públicas y Cámara Boliviana de la Construcción, a presentar sus propuestas para la construcción del "CASINO DE OFICIALES DEL REGIMIENTO MAX TOLEDO", de acuerdo a planos y pliegos de especificación que serán proporcionados, previo pago de \$b. 200, a partir de la fecha en el 3er. piso del Edificio Tobía Of. N° 304.

Las propuestas deberán ser presentadas, conforme a Ley a la dirección anterior hasta horas 17 del día 18 de noviembre del presente año, fecha y hora en que se llevará a cabo la apertura de las propuestas.

La Paz, 17 de octubre de 1972

DR. ALFREDO BOCANGEL PENARANDA
Secretario de la Presidencia de la República

Su cine para hoy

CINE 16 DE JULIO

Matinée, tanda y noche. LA ARMADA BRANCALEONE. Noticiero Espejo de Alemania con las Olimpiadas de Munich. Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE 6 DE AGOSTO

Matinée, tanda y noche NI DO DE AVISPAS, con Rock Hudson y Silva Koscina. Actualidades mundiales N° 40. Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE UNIVERSO

Matinée EL HALCON Y LA FLECHA. Tanda y noche, estreno EL PASADO ME CONDENA en technicolor (mayores de 21 años). Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE MONJE CAMPERO

Matinée, tanda y noche. EL TRASPLANTE. Precios: matinee 4.10 y 3.10. Tanda y noche 5.30 y 3.80.

CINE SCALA

Matinée, tanda y noche. ASI ES BUENOS AIRES. Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE LA PAZ

Matinée, tanda y noche. EL HOMBRE DEL AÑO y NO TICIOSO NACIONAL N° 1. Precios matinee 3.60 y 4.10. Tanda y noche 4.80 y 5.30.

CINE TESLA

Matinée, tanda y noche. DESAFIO EN LA PISTA. Precios matinee 4.10 y 3.60. Tanda y noche 5.30 y 4.80.

CINE MEXICO

Matinée LOS SANGUINARIOS y DIABLOS EN EL CIELO. Tanda mayores de 21 años DIABLOS EN EL CIELO y LA SEÑORA MUERTE Noche (mayores de 21 años) LOS SANGUINARIOS y LA SEÑORA MUERTE. Precios: matinee 3.20 y 2.20. Tanda y noche 3.30 y 2.20.

CINE PARIS

Matinée, tanda y noche. PERSIGUELAS Y ALCANILAS. Precios: matinee 3.10. Tanda y noche 3.20.

CINE PRINCESA

Matinée, tanda y noche. ESPOSAS DE MEDICOS (mayores de 21 años). Precios matinee 3.60, 3.10, 2.60 y 2.10. Tanda y noche 4.30, 3.60, 3.30 y 2.80.

CINE ROXY

Matinée, tanda y noche. ESTACION POLAR ZEBRA y SELECCION DE DIBUJOS ANIMADOS. Precios matinee 2.60. Tanda y noche 3.30.

CINE EBRO

Matinée, tanda y noche. LUCHA DE MONSTRUOS y SOMBRAS EN LA OSCURIDAD. Precios matinee 2.60 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

CINE MIRAFLORES

Matinée, tanda y noche. LOS GIRASOLES DE RUSIA y GIGANTE ENTRE LOS HOMBRES. Precios: matinee 2.60. Tanda y noche 3.30.

CINE ABAROA

Matinée, tanda y noche. ESCUADRON MOSQUITO y EL JUDOKA AGENTE SECRETO. Precios matinee 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE TRIANON

Matinée, tanda y noche. bles SANTO VS. J. DEL TERROR Y LA GANZA DE HURACAN MIREZ.

CINE MURILLO

Matinée, tanda y noche. O'CANACEIRO y HUYO Y LO PESCAR. Precios matinee 3.10 y 2.10. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE ESMERALDA

Matinée, tanda y noche. VILLA CABALGA y A LA ITALIANA. Precios matinee 2.60. Tanda y noche 3.20 y 2.10.

CINE ILLIMANI

Matinée, tanda y noche. bles EL ANLAFABETA CALLE ES NE. Precios matinee 1.60 y noche 2.10.

CINE 16 DE NOVIEMBRE

Matinée y tanda. bles GOS y EL MUNDO AVIONES. Noche. bles DO DE LOS AVIONES INMUNDICIA.

CINE LUX

Matinée, tanda y noche. REBELION DE LA RIANOS y MOTOS FALDAS. Precios: matinee 2.10 y 1.60. Tanda y noche 2.60 y 1.60.

CINE CENTER

Matinée CON DE EL DIABLO Y EL CHESTER. Tanda y noche. FRAULIN DE LOS res de 18 años. Precios matinee 2.10 y 1.60. Tanda y noche 3.20 y 1.60.

CANAL 7

15.50 Carta de
16.10 Teleclases
16.35 Complementos
16.40 Teleclases
17.05 Fantasmagoría
17.25 Hombre par
17.45 El libro fan
Querubín
18.45 Dios, llega
19.20 Inquietudes
19.50 Serie y des
infantil
20.00 Mundo insó
20.30 Telenoticias
21.05 La cuerda
21.40 Síntesis sem
22.15 Platea sete

LINCOLN INSTITUTE



CURSOS DE VERANO

- PRACTICAS DE OFICINA
- ORGANIZACION Y METODOS
- INGLES INTENSIVO
- CONTABILIDAD Y REDACCION COM.
- ESTENO DACTILOGRAFIA

CURSOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS

Cap. Ravelo 2066 - Tel: 2 4028

VIGILE SU ADELGANTO TOMANDO VITAMINAS

Con ADELGADINA come menos, pero está por la cantidad de Vitamina que contiene ADELGADINA. La ciencia médica ha pro el conservar el peso no es un problema de estética, verdadera necesidad para la buena salud. ADELGADINA regulariza el metabolismo, impidiendo que se las grasas en los tejidos.





Excelentísimas Autoridades
Miembros del Honorable Cuerpo Diplomático
Señoras y Señores

Vano sería tratar de ocultar el legítimo orgullo que siento en estos momentos al ver en mi pecho el "Escudo de Armas de Nuestra Señora de la Ciudad de La Paz", en el Grado de "servicios Eminentes" que me ha sido impuesto por el señor Alcalde Municipal, a quien debo agradecer por esta honra.

El Gobernante debe tener vocación de servicio nacional, sin dejar por eso de sentir una vibración particular, cada vez que las ciudades y los pueblos celebran sus propias efemérides, o sus días regionales.

Entre estos grandes días de la historia de nuestra Patria, recordamos la hazana del capitán extremeño Alonso de Mendoza quien fundó entre las breñas andinas, en la población de Laja, una ciudad destinada a recordar la concordia entre los conquistadores españoles y que a los tres días fue trasladada a esta hoy por donde serpenteaba un río de oro. Así nació a la vida esta noble y generosa ciudad de La Paz, cuyo proceso de desarrollo fue y es una lucha constante. Primero, por los ideales de independencia, luego por su resistencia a todas las tiranías y ahora, por su afán incansable de progreso y desarrollo, que la ha convertido en una inmensa colmena de trabajo.

Ciudad cuatro veces centenaria, es la Plaza Mayor de la República, donde los hombres venidos de todo el país han hecho su hogar y han establecido su taller de trabajo, convirtiendo a la ciudad de La Paz en cabecera de nación y en factor de unidad boliviana.

Amamos a Bolivia con todo nuestro ser, le rendimos nuestros esfuerzos como tributo, sin ninguna limitación. Amamos cada rincón de la República, por grande o por pequeña que sea, sin preferencias. Amamos a esta ciudad y le rendimos nuestro fervor, poniendo todo nuestro empeño para que su tenacidad patriótica por alcanzar su progreso y bienestar, se sostenga y se fortalezca, y sea el ímán que convierta en núcleo de realizaciones poderosas la irrefrenable decisión de sus hijos por hacer de la ciudad y del Departamento, una meta de convergencias positivas de toda la nación. La Paz es síntesis de la bolivianidad y de afirmación nacionalista.

A plena conciencia me adhiero al pensamiento que equipara al noble papel que jugó Castilla en la unidad de España, al que en nuestra historia ha correspondido desempeñar a la ciudad de La Paz, crisol de la nacionalidad, amplio y aglutinante hogar de bolivianos y extranjeros.

Como Gobernante de la Nación Boliviana, tengo la vivencia más clara de lo que ha sido esta ciudad en nuestra historia, de lo que es, en el esfuerzo actual y de lo que le corresponde ser en el futuro, por eso estoy comprometido a incentivar y llevar adelante todas las medidas necesarias para superar su índice actual de desarrollo. Entre otros objetivos inmediatos puedo mencionar: llevar a buen fin todos los proyectos en marcha, incrementar los fondos para encarar nuevas obras; completar su vertebración física y realizar su industrialización, atender su modernización y la solución de su problema de crecimiento, vivienda y cultura, acordes con una actualizada política de urbanismo.

Si por esfuerzo propio llegó a ser ciudad rectora y capitana, el afán de mi Gobierno hará que siga siendo taller y laboratorio desde los cuales irradiará el progreso hacia todas las regiones del país.

Soy testigo y a la vez protagonista de los más nobles anhelos de progreso para esta ciudad y para todas las provincias paceñas. Sostengo un diálogo permanente con sus autoridades departamentales y edilicias, con sus hombres más representativos que dirigen y conforman sus principales entidades cívicas y de desarrollo regional. Vivo en esta ciudad y palpito con ella en sus angustias y esperanzas. Sé de sus problemas, sé de sus deficiencias y sé de sus posibilidades.

Es por ello, es por ser parte viva de esta comunidad que se agrupa al pie del Illimani, al abrigo de cerros quebradas y pequeños valles, que hoy quiero reiterar mi fe en el progreso de esta tierra y en el de todo el país.

Son testigos de esta mi fe, de este mi optimismo en el desarrollo paceño y nacional, los espíritus inmortales de Andrés de Santa Cruz, José Ballivián, Ismael Montes, Bautista Saavedra y el Gran Fray Tamayo, cuyo recuerdo vive entre nosotros y cuya gloria es la gloria de La Paz y de Bolivia toda.

Paceños: al agradecer esta distinción y esta honra que me han sido conferidas por la Alcaldía Municipal de La Paz, os invito a ser solidarios con mi fe en el progreso de esta ciudad, ciudad que fuera de horca y barricada, ciudad que es y que será cabecera de naciones.

Gracias

DISCURSO DE S. E. EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

denúsimo señor:

La Paz está de fiesta; ha pasado casi con un cuarto de siglo, las cuatro centurias de su denodada. Años de sangre, años de gloria, años luctuosos, años de paz y, en fin, años de gayas promesas.

El imperioso Illimani discurrir sobre el valle más inverosímil de la geografía boliviana. Durante esos años la ciudad se fue estructurando y creciendo poco a poco, luchando contra su topografía; dejando de lado su progreso material durante largos lapsos, para volcar su energía en aspectos del espíritu; porque espiritual es la preocupación por la libertad, por los derechos del hombre por la democracia. Si analizamos el balance de los hechos en la vida de La Paz, el resultado, en lo a su progreso para llegar a ser la urbe que reclama nuestro contexto nacional, es deficitario. Y de nuestra ciudad, desde su nacimiento, tuvo que volcar sus energías a los quehaceres de la estructura y cimentación no sólo de su propio espíritu, sino del espíritu nacional, pugnando por perfilar personalidad genuina, para dar a sus hijos la soberanía de los hombres y las mentes libres, como supuesto insoslayable de la posterior construcción material y urbana de su medio físico.

La divisa del escudo de La Paz es como una partida de nacimiento premonitrice de su convulsión de lucha permanente por la libertad, en busca de paz y progreso. La insurrección de Gallarión, el levantamiento de Tupac Katari, el grito libertario de Murillo, la incursión de Pumakahua, la ocupación de Pinedo son páginas de la historia paceña que demuestran la vocación de este pueblo por la libertad y que se reitera en las páginas republicanas buscando acucioso, alucinado, un cauce de arma para remansar esa épica vocación. Así se construyó La Paz, duramente, cruentamente, gloriosamente, retando al destino para formar primero al hombre y luego edificar.

Estamos en el umbral de promisorias realizaciones y, este nuevo aniversario, encuentra a la ciudad en un momento digno de regocijo, por cuanto aquietadas las pasiones, reencontrada la familia boliviana, el pueblo desea trabajar y producir y progresar bajo la dirección de hombres que representan el espíritu que costó al país centurias de sacrificio y lucha. Después de mucho tiempo, La Paz celebra un momento más de vida recibiendo positivos y útiles aportes a su progreso material. El Plan de Emergencia de la Presidencia de la República, significa para la ciudad del Illimani un incontestable testimonio de afecto y amor por parte de un Gobernante sagaz y receptivo.

El Plan de Emergencia, inspirado y puesto en práctica para todo el país, con verdadero cariño boliviano por el Presidente de la República, al haber resuelto problemas y haber satisfecho necesidades, al mismo tiempo, actividades correlativas, reactivó las fuentes de trabajo, trayendo con él una actitud de esperanza y confianza y de promoción cultural, en cuanto esas obras suponen mayor actividad y mayor posibilidad de disfrutar decorosamente una vida confortable, decente, digna de la urbe que es ya nuestra ciudad.

El Gobierno Nacionalista, que felizmente dirige los destinos del país, tuvo que heredar forzosamente a "res pública" en falencia, caótica; una moral pública desquiciada, en fin un pueblo desalentado como al colapso total. Y aún así con la adversidad al frente, este Gobierno encaró y resolvió urgencias, haciendo así que su tarea sea doblemente meritoria y profundamente patriótica.

Por este aporte al progreso de La Paz, hecho con prioridad, con plena conciencia paceñista dedicada a la voluntad y amor, no obstante sus importantes y graves preocupaciones gubernamentales, el Cnl. Banzer ha conquistado el reconocimiento, la gratitud, el respeto y el cariño de todo un pueblo que en esta hora de reconstrucción continúa siendo el vigía y el alma tutelar de la nacionalidad. El Plan de Emergencia del Presidente es obra que sólo un inteligente padre de familia pudo haber concebido, por lo que contempla en forma global y, al propio tiempo regional, sin preferencias odiosas, sin discriminaciones disociadoras, el bienestar de la familia boliviana.

En esta ocasión la Municipalidad de La Paz, siente una exultante satisfacción al agradecer a nuestro Primer Mandatario, por la labor cumplida y que sólo su profunda vocación nacionalista y católica le permitió realizar en el sentido que lo hizo, de unir a los pueblos de la Patria, antes que enfrentarlos y separarlos como los encontramos el 21 de agosto de 1971.

Lo que acabo de decir, con ser justo y no un panegírico, ha puesto incómodo a S. E., pues con su natural modestia demostrada a lo largo de su limpia ejecutoria de militar cabal y ahora de hombre de gobierno, sin gestos ni retórica sonante, sin simpatía facilona el Cnl. Banzer está conduciendo al país con inteligencia sin importarle el cumplimento pero sí la eficacia; una prueba de esta conciencia del Plan de Emergencia.

Excelentísimo Señor: La Paz agradece, por mi intermedio, quiere demostraros su respeto y cariño y sereno, poniendo en vuestro pecho nacionalista, de gobernante benévolo y constructor, este discurso que es epítome de toda la historia de un pueblo que, por propios méritos, condensa la grandeza del alma nacional.

DISCURSO DEL H. ALCALDE GRAL. ARMANDO ESCOBAR URIA, EN EL ACTO DE CONDECORACION AL PRESIDENTE DE LA NACION, CNL. HUGO BANZER SUAREZ:

Profesionales

Dr. Eduardo Maldonado R.

PROBLEMAS DE LA PERSONALIDAD Y DE LA CONDUCTA
Atiende en su nuevo consultorio del Edificio Victoria 2do. pi so. Av. Arce esq. Goltia de hs. 16 a 19:30 - Tel. 23915

Dr. Nils D. Noya Tapia

MEDICO PSIQUIATRA - PSIQUIATRA INFANTIL
U.M.S.A. Centro Médico Nacional de México D.F. - Consultorio: Mercado 1115 (Edif. Guerrero 3er. piso Of. 2 Teléfono 22162) - Atiende de hs. 16 a 20 - English Spoken - Casilla de Correo 1395.

DR. ANIBAL RIVERO DELFIN

MEDICO DE NIÑOS
-Comunica a su distinguida clientela que de regreso de los Estados Unidos atenderá nuevamente en su consultorio de la Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima 3er. piso, Tel. 55742. Consultas de 17 a 20 horas. Domicilio: Urbanización San Miguel I-26. Tel. 83629 - Casilla 2861.

Dr. José L. Morales Mendieta

CIRUJANO ESPECIALISTA
Post-Grado Universidad Nacional y Católica - Córdoba - Argentina. Enfermedades y cirugía del CUELLO - BOCIO - ESTOMAGO - HIGADO y VIAS BILIARES - PANCREAS - INTESTINOS - HERNIAS - VARICES y sus Complicaciones - CIRUGIA DE MAMA.
Consultas Hs. 15 a 19 - Edificio Cine Scala - 3º piso Tel. 22692 - 55945 - Cas. 4143

Dr. Edgar Tardío Domínguez

MEDICO - CIRUJANO - OCULISTA
-Especializado en la Universidad de París (FRANCIA). Miembro Activo de la Sociedad Francesa de Oftalmología e Instituto Barraquer de Barcelona (ESPAÑA). Ex asistente del hospital HOTEL DIEU de París.

MEDICINA Y CIRUGIA DE OJOS, ESTRABISMOS, CATARATAS, GLAUCOMA, DESPRENDIMIENTOS DE RETINA, TRANSPLANTE DE CORNEA, TRAUMATOLOGIA OCULAR MEDICION DE LENTES, LENTES DE CONTACTO.

Consultorio: Federico Zuazo 1553 - Tel. 43235 - Casilla 5081
Atiende todos los días de 11 a 12 y de 14 a 20 SABADOS de 9 a 12.
-ON PARLE FRANCAIS-

Dr. Félix Saunero Rojas

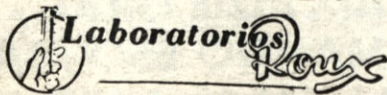
GINECOLOGO OBSTETRA ESPECIALISTA
Ex-Residente del Hospital de Gineco-Obstetricia N° 1 de México D.F.
Enfermedades de señoras - Atención Prenatal - Partos
Consultorio: Belsario Salinas 228 - Consultas de 4 a 7
Teléfono Consultorio 41003 - Domicilio 20227

Dr. Eduardo Figueroa Erazo

DENTISTA ESPECIALISTA EN NIÑOS

-Estudios de post-grado realizados en la Universidad de Osaka (Japón) atiende tratamientos de la especialidad y trabajos de prótesis adultos.

Consultorio: Ayacucho 230 - Edificio Cine Scala 3er piso, Teléfono 22692 - 24143 - Favor reservar hora.



Dr. RUBEN TEJADA ANDRADE
Dr. MIGUEL VELASQUEZ PENARANDA

ANALISIS: Sangre, química de la sangre, orina, heces, líquido cefalorraquídeo, jugo gástrico y duodenal, pruebas de embarazo, bacteriológicos y parasitológicos.

ATENCIONES: de 8 y 30 - 12 a.m. y 15 - 19 hrs p.m.
DIRECCION: Avenida Camacho 1223 (esquina Ayacucho) Edif. Kersul 5a. piso Of. 509 Tel. 24528 Casilla 2665. Tel. Domicilio 21122.

A nuestros ANUNCIADORES

COMUNICAMOS A NUESTROS ANUNCIADORES QUE, NUESTRO DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD ATIENDE DIARIAMENTE:

POR LAS MAÑANAS DE 10.00 a 12:30
TARDES DE 14.30 a 19.00
DOMINGOS DE 10.00 a 13.00

Zonal Natatorio:

HOY LA QUINTA COMPETENCIA

La quinta competencia zonal rotativa de natación, se cumplirá hoy en la mañana, en la piletta del Club de Tennis La Paz (La Florida) a partir de las 9 horas.

Este evento, al igual que los anteriores, estará auspiciado por la Asociación Departamental de Natación. Se cumplirá un total de ocho pruebas, de acuerdo al siguiente orden:

100 metros estilo pecho (damas infantiles B), 100 metros mariposa (varones mayores), 100 metros espalda (damas juveniles), 50 metros mariposa (damas infantiles B), 100 metros pecho (damas mayores), 50 metros espalda (varones

infantiles A), 100 metros (varones juveniles) y 200 metros combinado individual (varones).

Este certamen tendrá abierto, es decir, podrán participar todos los deportistas que

CERTAMEN GRAFICO

Mañana se cumplirá la jornada del campeonato de fútbol.

El rol de partidos de oportunidad es el siguiente: 10.50. Bruño-Fotomontajes; Horas 12.00, El Siglo-El Comercio; Horas 13.00, YPF-El Comercio; Horas 14.00, Deportivo El Diario; Horas 15.00, El Comercio-El Comercio. Ultima Hora; Horas 16.00, nada-ASP Kollasuyo; Horas 17.00, Crisol-Riverijos.

Pelota de mano:

SE REINICIA TORNEO OF

Mañana se reanuda el campeonato oficial de pelota de mano en las series de Miraflores.

La programación de esa ocasión es la siguiente:

Lanza-San Jacinto; 9 de Octubre-Ballivián; 9 de Octubre-Ballivián.

Esos tres se disputarán en el frontón uno, siendo de cancha el club U.

En el frontón de alquiler: Alianza-9 de Octubre; Santa Lanza; Ballivián-9 de Octubre; Diablos-9 de Octubre, será de cancha el club U.

ma. Todos esos partidos se realizarán a partir de las 9 horas.

EL AHOGO DEL PUEDE ELIMINAR RAPIDAMENTE

NEW YORK, N.Y. (S) enfermedad del asma, origen en estados de alérgica, tóxica, en infeccional, etc. y la causa o ahogo asmático es la obstrucción de los bronquios por el diámetro de los mismos que se reduce al 50 por ciento del normal.

UNA FORMULA CIENTÍFICAMENTE EL ORIGEN DEL ASMA. Los ingredientes medicinales NEOASMA actúan directamente en las paredes de los bronquios y sus músculos produciendo broncodilatación. NEOASMA elimina los tubos bronquiales forma asombrosa, dejando libre el paso del aire entre en los pulmones y al mismo tiempo la expulsión de las flechas NEOASMA es el nombre maravilloso producto que se presenta en tabletas fáciles de tragar y en sobres de papel que permite tenerlo siempre a mano. NEOASMA acaba con el ataque de ASMA.

WALTER ROBLES SEGUIRA EN LA DIRECCION EDIL

El dirigente Walter Robles, que hace pocos días dejó la presidencia ejecutiva del club "Municipal", seguirá desempeñando ese cargo.

La renuncia que elevara al General Armando Escobar Uria, fue desestimada por el Jefe del Gobierno Comunal, por considerar que "el alejamiento del directivo no es conveniente a los intereses de la institución".

El General Escobar Uria, además, reiteró a Robles su máxima confianza, en el entendido de que se trata de un elemento valioso para Municipal, exhortándolo a que siga trabajando como hasta ahora en favor de su club.

Dr. Hugo Mirabal Sainz

U.M.S.A. - Universidad de Chile
Cirugía general - Ginecología
Consultas de hs. 14 a 16 en Clínica San Miguel Calacoto de hs. 16 a 19 en calle Loayza 167 (Arauco Prado, altos)
Teléfonos: 20486 - 82009.-

PARTO SIN DOLOR Y SIN TEMOR

Dr. Ladislao Hermosa Rivera

EDUCACION DEL PARTO -CURSOS ESPECIALES- TRATAMIENTO DE SECRESIONES VAGINALES, DEL ACNE, DE LA ENFERMEDAD MENOPAUSICA, ESTERILIDAD, CAUTERIZACION DE ULCERAS, ENFERMEDADES GINECOLOGICAS.
CONSULTORIOS: HORAS 14 a 17. EDF. ASBUN (nuevo Yacacha esquina Mercado) 4to. piso teléfono N° 29463.
HORAS 17 a 19. COMERCIO 819 teléfono N° 23219.

Dr. Waldo Valcárcel Estrada

MEDICO DE NIÑOS
Estudios universitarios y de especialización en Buenos Aires.
Consultorio: Av. Camacho 1312 3er. piso Telf. 40839 de 17 a 19 hrs.
Domicilio: Ecuador 2176 Telf. 22349
Consultas de urgencia en cualquier momento

Dr. Emilio Salgueiro Celis

MEDICO CIRUJANO ESPECIALIZADO
-Enfermedades y Cirugía del Tórax (Corazón, Pulmones, Esófago Diafragma) Cirugía vascular (insuficiencias arteriales, Tratamiento radical de várices), ENDOSCOPIAS - AEROLIZACIONES - ELECTROCARDIOGRAFIA Rayos X. Consultorio: Horas 16 y 30 a 19 y 30 Edificio Castilla Of. 303 - 304 Calle Loayza Tel. 27502. Domicilio: Rosendo Gutiérrez 374. Tel. 2267 - 22294, Casilla 2475.
Man Sprich Deutsch - English Spoken

CLINICA ESPECIALIZADA

EN
PROTESIS DENTAL Y FACIAL -
PLACAS INMEDIATAS - PLACAS METALICAS
CORONAS Y PUENTES EN ORO Y CROMO
COBALTO - PROTESIS FACIAL - PROTESIS DENTAL EN 24 HORAS
PARA ATENCION A DOMICILIO LLAMAR AL TELEFONO 50079.-
Plaza Murillo Altos Cine Paris Of. N° 2.-



Saúl Abdelnur, relacionador público de Lotería, a tiempo de hacer entrega del premio consistente en 150 mil pesos a Luis Galarza, arquero atigrado. Junto a ellos, Arturo Galarza, hermano del beneficiado y cuidapalos de Bolívar.

COMENZO LA VENTA DE ABONOS PARA LA TEMPORADA HIPICA

Los abonos para el concurso ecuestre internacional que se llevará a cabo entre el 2 y 5 del próximo mes, con auspicios del club "Los Sargentos", ya están a la venta.

En efecto, se están vendiendo en el hotel La Paz al precio de 50 pesos para las tres jornadas. Por entrada suelta (cada fecha) los mayores cancelarán 20 pesos y los niños menores de 12 años, 5 pesos.

Hasta la fecha, oficializaron su intervención en el evento, los jinetes argentinos Ricardo Raúl Masor y Alejandro Herrera, además de los brasileños Rita Beceira de Melo y Renildo Freyreira. La Federación hipica chilena también compró la entrada de dos jinetes, empero hasta la fecha no dio a conocer los nombres de sus representantes. Por otra parte, los chilenos manifestaron que su titular federativo y juez internacional, Alfredo Yáñez, concurrirá al concurso para calificar las pruebas, junto a jueces nacionales.

El torneo se desarrollará en picadero de la entidad de Obrajes que celebrará así su cuadragésimo sexto aniversario de fundación. Hasta el momento, las Fuerzas Armadas y socios de "Los Sargentos" demostraron amplia cooperación facilitando cabalgaduras que serán usadas por los nacionales y sorteadas entre los visitantes. Así, la entidad castrense

prestó sus caballos: Banzai, Lancero y Bruja los mismos que serán utilizados por los extranjeros y los socios de la entidad anfitriona cedieron a Tabaco, Ombú, Gondo lero y Cóndor, que también estarán a disposición de los visitantes.

En cuanto al equipo nacional, viene entrenando intensamente en el mismo escenario donde será el concurso. Rodolfo Angulo tiene como cabalgadura a "Don Gustavo", José María Gamarra a "Baguay", Jorge López a "Lylot" y Carlos Guillén a "Mi Negra".

LITORAL JUEGA SU CHANCE EN ORURO

Litoral jugará una carta decisiva mañana en la ciudad de Oruro, donde enfrentará al conjunto de Ingenieros, en la vuelta de revanchas del torneo nacional de fútbol "Copa Simón Bolívar".

El plantel "tricolor", viajará a la ciudad de Pagador en una flota expresamente contratada para la oportunidad.

La delegación policial, irá presidida por Emilio Arce y estará integrada por Hugo Arzabe como delegado; Mario Di Meglio, rector técnico; Ciro Canelas, prepara-

dor físico; Felix Romano, médico; jugadores: Jaime Pradel, José Gándara, Ernesto Encinas, Julio Etchevest, Ricardo Fontana, Santiago Modesto, Abraham Pozo, Hernán Loza, Carlos Zalles, Sebastián Pinto, Ismael Revollo, David Camacho, Daniel Portocarrero, Raúl Alvarez, Tito Avilés, Fernando Oropeza y Rogelio Delfin.

El primer equipo litoraleño, concluirá hoy sus prácticas con un breve peloteo en la Academia de Policías, a partir de las 14 horas.

IMPORTANTE REUNION DEL ACB EL MARTES

Los presidentes de las filiales del Automóvil Club Boliviano llegarán el martes, para definir los aspectos organizativos del Gran Premio Nacional de Automovilismo que se largará el 8 del siguiente mes.

En horas de la noche de ese mismo día se reunirán con autorización de la Comisión Deportiva Nacional del A.C.B. A dicha sesión asistirán el ministro de Instrucción y Deportes, Guillermo Ramón Suárez y el Director Nacional de Deportes, Remberto Evarría Pozo.

El motivo principal, será la pla-

nificación de toda la competencia y se fijará el operativo de la carrera en cada distrito.

APORTES

Recién la siguiente semana saldrán los cheques de las entidades estatales (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Corporación Minera de Bolivia, Corporación Boliviana de Fomento y Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad) que comprometeron su cooperación económica para el Gran Premio automovilista.

Inicialmente se anunció que esos aportes se entregarían ayer, pero no pudo ser posible por factores de procedimiento.

PERUANOS NO VAN A CHILE

LIMA, 20 (ANSA).— Los volantes peruanos Guillermo Arteaga y Henry Bradley no intervendrán en la prueba automovilística "Las Seis Horas Chilenas", que inicialmente estaba programada para ser disputada el próximo domingo en el circuito "Las Vizcachas". Guillermo Arteaga indicó que había desistido de intervenir en la prueba organizada por la rama automovilística de la Universidad Católica de Chile ante la incertidumbre de la fecha exacta de su realización.

Primero —agregó el citado volante— se indicó que las "Seis Horas de Chile" se disputarían el domingo 22 del corriente y posteriormente, aun que sin confirmación, se indicó que había sido postergada para el domingo 29.

SMECCA GANO POR PUNTOS A BARCIA

BAHIA BLANCA, (Argentina), 20 (ANSA).— Una lesión en el ojo izquierdo, que privó a Smecca de la visión por el mismo, provocada involuntariamente por el chileno Jorge Barcia, determinó que el médico de turno resolviera la suspensión del combate que ambos disputaban por el título sudamericano de los pesos pluma, en poder del argentino.

La incidencia ocurrió al comenzar el décimo round. A esa altura, el margen de puntos favorecía a Smecca, y el fallo que determinó su triunfo por puntos reteniendo el título continental, fue emitido por unanimidad de los jurados.

José Smecca subió al ring pesando 56,9 kgs. y el chileno Jorge Barcia 56,3 kgs.

La pelea tuvo un trámite que agradó al público que colmaba las instalaciones del estadio de esta ciudad, y que aportó una recaudación de tres millones de pesos (tres mil dólares).

Smecca resultó más agresivo en los primeros rounds, luego al llegar al séptimo round, y habiendo obtenido buen margen de puntos a su favor, disminuyó sus acciones, lo que permitió a Barcia tomar la iniciativa en algunos pasajes.



PRESENCIA.— Siempre buen animador de los torneos de fútbol que auspicia el Sindicato de Trabajadores de la Prensa. Mañana, epilogando su participación en la competencia que fenecerá en cancha del Ministerio de Agricultura, enfrentará a Última Hora.

INGAVI ES EL NUEVO CAMPEON BOLIVIANO

GANANDO A CHACO OBTUVO EL DERECHO DE REPRESENTARNOS EN SUDAMERICANO

Ingavi apabulló anoche a Chaco Petrolero de Tarija y se clasificó campeón nacional interclubes de baloncesto. Los chapacos quedaron en segundo lugar, Municipal de Oruro tercero y último Ingenieros de Llalagua.

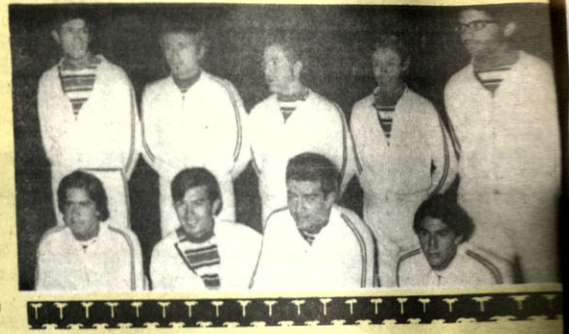
El triunfo ingavista se debió a la clase que mostraron sus jugadores, brillantemente conducidos por Marcelo Mercado, quien se constituyó en el mejor valor de la cancha. El resultado final fue de 76-53. Primer tiempo 33-32. La estricta marcación impuesta por los canasteros locales, descontroló a los visitantes que no pudieron encontrar espacio para lanzar con tranquilidad y tampoco consiguieron abrir la cerrada defensa

de Ingavi.

Una victoria que premia el mejor desempeño del elenco albo y un premio a la estolca labor del infatigable Roberto Aillón, quien contó con la eficaz cooperación de Mario Orrico en la dirección técnica del elenco campeón boliviano que representará al país en el sudamericano que el próximo mes se cumplirá en el Brasil.

En preliminar de la fecha de la víspera, Municipal orureño sometió a Ingenieros de Llalagua por 76-73. Etapa inicial 37-33.

En la foto derecha, Ingavi, flamante campeón nacional interclubes.



Heriberto Centellas, presidente de la Federación Boliviana de Fútbol, viajará el próximo martes a Lima, Perú, invitado por la Federación Peruana de este deporte.

El ente federativo incaico cumplirá en la oportunidad su quincuagésimo aniversario de fundación y realizará la celebración con una sesión de honor a la que concurrirán los presidentes de las diferentes federaciones futboleras de esta parte del continente.

En la foto, arriba, el dirigente del fútbol aparece gustando del sabor de "Colorado".

SON SIETE LOS INSCRITOS HASTA AHORA PARA CORRER GRAN PREMIO ANOche SE ANOTO EL PILOTO ALFONSO MENDEZ

Son siete hasta ahora los inscritos para intervenir en el Gran Premio Automovilístico "Presidente Hugo Bauzer Suárez" que se largará el 8 del próximo mes de noviembre y que recorrerá gran parte del territorio nacional, cubriendo un total de 3.144 kilómetros.

El último anotado es Alfonso Méndez, quien se registró para disputar en la categoría de Cilindrada Limitada hasta 1.300 centímetros cúbicos.

La nómina de inscritos hasta anoche siguiente: en fuerza Libre lo hicieron Marcelo Coronado, Hugo Alvarado, Juan Rodríguez, Rolando Bass Werner. En Cilindrada Limitada 1.300 c.c. correrán René Rocha, Jorge Alfonso Méndez. En 1.600 centímetros cúbicos no se anotó ningún piloto pero se presuma que las próximas horas lo harán miembros de la "Cudería Tortugas".

MELGAR YA TIENE EL PASE DE BALMACEDA LA OPERACION ESTA CERRADA

Ramón Balmaceda, fue transferido por The Strongest al Mariano Melgar del Perú. La operación fue cerrada ayer entre directivos de la institución atigrada y Ernesto Cárdenas, Jefe de Relaciones Públicas y Deportes del Mariano Melgar.

Cárdenas afirmó que ahora se encuentra totalmente abocado a conseguir el pase internacional del player paraguayo.

Por otra parte, señaló que llevará a cabo presentaciones de Freddy Valda, entrenador y las del club Bolívar sobre el guardavalle Galarza, para que considere el directorial incaico y dé una respuesta a la próxima semana.

El directivo peruano retornará en el día de mañana a su país y es posible su vuelo para los próximos días.



Técnico y jugadores de Municipal durante la práctica de ayer. Los edilgarán mañana aquí frente al representativo de San José.

COMIENZAN A PREPARAR MUNDIAL: BILLAR

Comenzaron los preparativos para la realización del campeonato mundial de billar a tres bandas que se llevará a cabo en nuestro medio en 1975.

La Federación Boliviana de este deporte está estudiando la forma de financiamiento de esa justa que contará con participación de los mejores tribandistas del mundo; a este fin, en los siguientes días formará comisiones que se encargará de contactar con miembros del Gobierno y de la empresa privada para lograr aportes económicos que permitan la realización del evento.

Al respecto, el titular federativo, Humberto Vargas, manifestó: "Si realizamos el campeonato mundial, tal cual es nuestro compromiso, tenemos que hacerlo bien; de lo contrario mejor rechazar la sede, porque no podemos jugar con el prestigio del país".

Existe, pues ganas de trabajar responsablemente; ojala que la iniciativa de los federativos sea acogida unánimemente tanto en esferas gubernamentales como entre los empresarios privados.

SUDAMERICANO

Oficializó la Federación Peruana de Billar, la realización del campeonato sudamericano a tres bandas, a partir del próximo 14 de noviembre en Lima.

Nota en este sentido fue remitida al ente federativo nacional, el mismo día, inscribiendo a sus dos representantes: Arnoldo Pinto y Juan Camacho, campeón, respectivamente.

La inauguración de esta justa se llevará a cabo a las 18 horas del día 14 en el Coliseo "Puente del Ejército" de la capital del Rimac. Dos serán los tipos de juego con bandas "True Speed" y bolas "Super Aramith" de 61 milímetros de diámetro.

Por cada Federación afiliada a la Confederación Sudamericana de este deporte concurrirán dos billaristas, excepción hecha de los peruanos que, por ser anfitrión, presentarán 3 jugadores.

Por otra parte, el único tribandista que estará exento de toda obligación económica, será el actual campeón sudamericano, el argentino Marcelo López, quien deberá cancelar sus gastos de traslado, estada y derecho de inscripción.